



Universidad de Chile

Facultad de Comunicación e Imagen

Escuela de Periodismo

# **LA SEGUNDA DIVISIÓN PROFESIONAL Y EL DESGASTE ESTRUCTURAL DEL FÚTBOL CHILENO EN EL SIGLO XXI**

**MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA**

**Categoría: Reportaje**

**IGOR ZUMARÁN ÁVALOS  
JAVIER ANDRÉS PONCE CRUZ**

**Profesor guía: Eduardo Santa Cruz**

**Santiago de Chile**

**2023**

# Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>I. La transformación del fútbol chileno.....</b>	<b>7</b>
1.1 Privatización de los clubes y casos más representativos.....	11
1.2 La ley de las Sociedades Anónimas Deportivas.....	21
1.3 La injerencia de la ANFP y el Consejo de Presidentes.....	26
1.4 La televisión y el crecimiento mercantil.....	31
<b>II. Origen y desarrollo de la Segunda División.....</b>	<b>39</b>
2.1 Primeras intenciones de creación y contexto 2010 - 2011.....	41
2.2 Creación de la nueva división y participación de empresas de <i>factoring</i> .....	47
2.3 Un descenso particular y el ‘castigo’ por ascender.....	54
2.4 La pandemia: un año complejo y clubes debilitados económicamente.....	63
<b>III. Controversias dirigenciales y desafilaciones más emblemáticas.....</b>	<b>70</b>
3.1 Deportes Concepción.....	72
3.2 Lautaro de Buin.....	80
<b>Epílogo y conclusiones.....</b>	<b>89</b>
<b>Bibliografía y fuentes de información.....</b>	<b>92</b>

## Introducción

Siendo el fútbol el deporte más popular del mundo, múltiples escritores, periodistas y sociólogos destacados, lo consideran un fenómeno social que repercute en gran parte del planeta. Lamentablemente, cuando la actividad profesional se ve relacionada con fines de lucro o intentos por obtener beneficios personales a costa de su comercialización, entendemos que se produce un problema no menor.

El tema de investigación nace, en gran parte, a raíz del disgusto que generan los problemas de este tipo entre aficionados del fútbol. Pablo Alabarces, sociólogo y experto en la rama denominada “Sociología del Deporte”, relaciona el factor social con la autonomía vinculada al fútbol. “Socialmente, el fútbol se constituye de maneras muy originales y novedosas. Da lugar a hábitos, tradiciones y lenguajes que son muy autónomos. Esa autonomía genera individuos que creen que no tienen que aprender nada de nadie, a los que su orgullo y búsqueda de poder muchas veces los lleva a infringir las normas básicas que deben primar en una actividad de tanta popularidad”<sup>1</sup>. Las palabras de Alabarces representan de buena manera uno de los principales problemas existentes en el fútbol chileno, el cual tiene que ver con la calidad ética de algunas personas que componen las cúpulas dirigenciales de la actividad.

Con la llegada del nuevo siglo, en el fútbol chileno se consolidó un fenómeno que tuvo directa relación con la manera en la que son administrados los clubes de fútbol en la escena nacional: la privatización. A comienzos de 2001, los dirigentes de Deportes Magallanes presentaron ante la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), la documentación correspondiente para registrar al club como la primera Sociedad Anónima Deportiva Profesional (SADP) del fútbol chileno.

De este modo, Deportes Magallanes, uno de los clubes más antiguos y tradicionales del medio nacional, traspasó su administración a Deportes Magallanes SADP. Con el paso de los años y

---

<sup>1</sup> Comentario de Pablo Alabarces, Doctor en Sociología en la Universidad de Bridgestone y profesor titular de Sociología del Deporte en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) en conversación con Radio Nacional (1 de junio de 2017). [www.radionacional.com.ar/el-futbol-como-fenomeno-social-y-cultural/](http://www.radionacional.com.ar/el-futbol-como-fenomeno-social-y-cultural/)

a partir de la instauración de Ley 20.019, la mayoría de los clubes profesionales del fútbol chileno pasaron a ser administrados por entidades privadas.

La Ley 20.019, más conocida como la ley de las sociedades anónimas deportivas, tenía la función de regular las SADP en el fútbol chileno. Así, estas entidades contaron con la facultad jurídica de hacerse cargo de la gestión de los clubes. ¿El argumento? La intervención de organismos privados ayudaría a evitar que los equipos sufrieran desbalances financieros. Entre los varios episodios que afectaron la parte económica de los clubes profesionales durante la primera década del 2000, la quiebra que sufrió la Corporación que administraba a Colo-Colo (denominada Club Social y Deportivo Colo-Colo) el año 2002, fue uno de los acontecimientos que repercutió con más fuerza en la escena nacional.

Para algunos intérpretes del fútbol chileno, este hecho fue la ‘gota que rebalsó el vaso’ en lo que significó la llegada de las sociedades anónimas al fútbol chileno. Sin embargo, a casi 18 años de la publicación de esta ley, las SADP no han contribuido de manera eficiente en impedir muchas de las irregularidades que han ocurrido en el fútbol durante los últimos años.

Seis años después, en 2011, se produjo otro acontecimiento de suma relevancia para el fútbol chileno. Luego de una propuesta de la ANFP, los dirigentes del fútbol chileno aprobaron la creación de la Segunda División Profesional. Esta se convirtió en la tercera categoría entre los clubes que integran la Asociación, y entre otras cosas, otorgó la posibilidad de optar a un ascenso directo a la Primera B. Sin embargo, su origen esconde una serie de controversias e injusticias con los equipos que la integran.

Gran parte de las críticas y cuestionamientos hacia el funcionamiento de esta categoría desde el periodismo, radican en la inexistencia de un recurso esencial que sí tienen el resto de los clubes profesionales en Chile: el pago por los derechos de televisación del fútbol profesional chileno. En los más de diez años de existencia de la Segunda División, los dirigentes de los clubes que la componen no tienen derecho a voz ni voto dentro de las decisiones que han dictaminado el andar de dicha categoría. Comunicadores de renombre dentro del periodismo

deportivo nacional como Danilo Díaz o Gustavo Huerta, han denunciado en diversos medios la poca autonomía y la falta de recursos de estos clubes.

Para entender el tema de investigación, resulta necesario contextualizar cómo se dio y en qué se tradujo el fenómeno de la privatización en el fútbol chileno. La televisión, a través del Canal del Fútbol (CDF) y posteriormente de TNT Sports<sup>2</sup>, ha sido el medio de comunicación hegemónico en lo que respecta al crecimiento mercantil de este deporte a nivel nacional en los últimos años. En el desarrollo de este informe, se analiza el recorrido y la influencia de la televisión privada en la transmisión de partidos a lo largo de estas dos últimas décadas.

En los primeros años, la privatización tuvo efectos favorables en varios de los clubes. Sin embargo, en otros tuvo consecuencias muy perjudiciales que implicaron directamente en la parte deportiva. Equipos como Deportes Concepción o Deportes Linares, fueron víctima de cuestionables manejos ético-financieros de sus dirigentes. Las altas deudas e irregularidades financieras que arrastraba la sociedad anónima encargada de administrar a Deportes Concepción, provocaron que, en 2016, los presidentes del resto de clubes determinaran la desafiliación del cuadro penquista del fútbol profesional. Siguiendo con lo sucedido en otras instituciones, se analiza cómo la irrupción de las sociedades anónimas y otros entes privados en la gestión del fútbol chileno, han sido parte fundamental de su desarrollo a lo largo del siglo 21.

La presente investigación enumera una serie de problemas asociados al debilitamiento deportivo y estructural que ha sufrido el fútbol chileno en los últimos años. El controversial origen de la Segunda División Profesional, el proceder de las sociedades anónimas deportivas a partir del crecimiento económico de la escena nacional y la enorme influencia de la televisión privada en muchas de las decisiones que se tomaron desde las cúpulas dirigenciales del balompié nacional, son parte de las temáticas tratadas.

---

<sup>2</sup> En diciembre de 2018 se terminó de concretar la venta del CDF al conglomerado *Warner Media* (más conocido como 'Grupo Turner'). De este modo, la multinacional estadounidense pasó a ser dueña de los derechos televisivos del fútbol profesional chileno. A partir de enero de 2021, CDF pasó a llamarse TNT Sports.

Para el desarrollo de este informe se utilizaron gran parte de los recursos periodísticos aprendidos en la enseñanza universitaria. Desde entrevistas a personajes de relevancia sobre los temas tratados, lectura de libros y recopilación de material de archivo de periodistas instruidos en las temáticas abordadas. En varias oportunidades se pudo cruzar la información obtenida con las entrevistas realizadas, de modo tal que el lector pueda obtener una opinión real, objetiva y verídica de los acontecimientos sucedidos.

Vale recalcar que esta investigación inició durante la primera mitad del año 2021, cuando la pandemia por el Covid-19 estaba en un momento crítico en el país. Lamentablemente, las cuarentenas y la posibilidad de contagiarse del virus limitaron bastante el ejercicio periodístico y en gran parte de los casos se tuvo que recurrir a entrevistas mediante llamada telefónica o videollamadas.

A pesar de los obstáculos mencionados, se logró entrevistar a gran parte de las personas contactadas. Entendiendo la importancia del tema y el riesgo a posibles represalias de otros actores, hubo algunos entrevistados que optaron por entregar su testimonio en *off the record*, algo que está especificado oportunamente en cada uno de los casos.

## I. LA TRANSFORMACIÓN DEL FÚTBOL CHILENO

En cuanto a logros deportivos, el fútbol chileno vivió temporadas de auge y éxito en la década de 1990. Más allá de la sanción<sup>3</sup> que sufrió la selección chilena en 1989 y que derivó en exclusión de Chile de las Copas del Mundo de 1990 y 1994, la competencia local vivió una reinserción en el plano internacional que le valió importantes logros deportivos.

La obtención de la Copa Libertadores de 1991 por Colo-Colo y la adjudicación de la sede para albergar la Copa América disputada en julio de ese mismo año, fueron los acontecimientos futbolísticos más importantes durante los primeros años de esa década. Por su parte, el Campeonato Nacional de Primera División se convirtió en vitrina para la llegada de jugadores extranjeros de amplio recorrido internacional. Esto ayudó a que durante esa década, los tres clubes grandes<sup>4</sup> del fútbol chileno realizaran muy buenas campañas en la Copa Libertadores de América, el campeonato a nivel de clubes más relevante de Sudamérica.

Futbolistas de la talla de Alberto Acosta, Néstor Gorosito, Leonardo Rodríguez o Marcelo Espina, todos seleccionados argentinos en algún momento de sus carreras, llegaron a darle una considerable cuota de calidad al campeonato nacional. Por su parte, en 1997, la selección chilena dirigida por Nelson Acosta, se clasificó para la Copa del Mundo de Francia 1998. Así, luego de 16 años sin participar de esta competición, Chile volvió a estar presente en el certamen mundialista.

---

<sup>3</sup> El 3 de septiembre de 1989, en la última fecha de las Clasificatorias a la Copa del Mundo de 1990, Roberto Rojas simuló haber sido herido por una bengala lanzada por el público brasileño. A raíz de esto, la FIFA sancionó a la selección chilena con la prohibición de participar en las dos próximas citas mundialistas (Italia 1990 y Estados Unidos 1994).

<sup>4</sup> La denominación hace referencia a **Colo-Colo**, **Universidad de Chile** y **Universidad Católica**. Por relevancia, se entiende que la referencia es a estas tres instituciones debido a que son los clubes con más campeonatos ganados y también los más populares a nivel nacional.

Pasado el tiempo, el buen momento deportivo repercutió en la parte dirigencial. Durante muchos años, los clubes nacionales estuvieron sometidos a administraciones sin una fiscalización acorde, un aspecto que terminó siendo crucial en algunas de las crisis financieras que afectaron a varios equipos en los primeros años del nuevo siglo. Dineros fraudulentos, sueldos impagos e irregularidades contractuales con sus trabajadores, fueron parte de los hechos más recurrentes.

En ‘La privatización del fútbol chileno’<sup>5</sup>, se establece una correlación entre las crisis económicas de los clubes y el estado de transparencia del fútbol chileno. “El temor constante a las crisis financieras y administrativas de los clubes, hizo necesario el impulso de una normativa legal que transparentara el funcionamiento del fútbol chileno, específicamente en aquellos que participan de los campeonatos organizados por la ANFP”.

Luis Musrri, exfutbolista de Universidad de Chile en esos años, recuerda la década de 1990 como una época compleja: “Recuerdo que nuestro utilero tenía que secar la ropa usando el calor generado por los braseros porque no teníamos secadora. Además, había problemas de caja, algo que venía siendo una tónica del club en ese entonces. A veces llegabas a fin de mes y no sabías si ibas a poder cobrar, algo impensado para la realidad de hoy en día”<sup>6</sup>.

La llegada del nuevo siglo vino acompañada de hechos que marcaron los nuevos aires encaminados a la privatización del fútbol nacional. La aparición de dos leyes durante los primeros años de la década (Ley 19.712 y Ley 20.019), fueron el punto de partida de lo que sucedería más adelante. Así, la llegada de las SADP, casi en paralelo con la irrupción del Canal del Fútbol (CDF) en la transmisión de los encuentros del campeonato nacional de Primera División, fueron los acontecimientos más importantes en lo relacionado al nuevo fenómeno de la privatización de este deporte.

---

<sup>5</sup> Tagle Rivas, Mariela. ‘La privatización del fútbol chileno’. Memoria para optar al título de Periodista, Escuela de Periodismo, Universidad de Chile, 2008.

<sup>6</sup> Antúnez Silva, Cristopher. ‘25 años esperamos. La historia del Capitán Azul’. Ediciones Chunchu, 2017.



El primer suceso de relevancia se llevó a cabo en el Congreso Nacional. El 30 de enero de 2001, se promulgó en Chile la Ley N° 19.712, más conocida como la “Ley del Deporte”. Esta se convirtió en el primer paso para la transformación de las gestiones deportivas. En ella, se estableció la creación del Instituto Nacional del Deporte (INDEP), un servicio público con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo rol iba encaminado a otorgar mayores facilidades para la profesionalización de las actividades deportivas.

Días previos a su publicación oficial, el Diario Oficial detalló que la función del INDEP sería de “dar un enfoque profesional a cuatro áreas esenciales del deporte: formativa, recreativa, competición y alto rendimiento”<sup>7</sup>. A partir de esta ley, cinco años más tarde, se promulgan los Estatutos del Jugador, los que vigilan el cumplimiento de los derechos de todos los deportistas profesionales en Chile.

Posteriormente, el 5 de mayo de 2005, se promulgó en Chile la Ley N° 20.019, la cual regula la actividad de las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales (SADP) en el fútbol chileno. Esta ley tuvo como principal característica el ordenamiento de los estados financieros de las instituciones mediante el ingreso de capitales privados a los clubes profesionales del fútbol chileno.

Aldo Corradossi, ex dirigente del fútbol chileno y que integró la mesa directiva de la ANFP entre 2016 y 2020, hace énfasis en el mejoramiento de la industria nacional mediante un ‘marco jurídico ordenado y confiable’.

“En su momento, se tomó como veredicto que la nueva ley daba mayor seguridad y certeza a aquellas personas e instituciones que tenían la intención de invertir en el fútbol profesional. Se adoptó como una ventaja que tendrían todos los clubes y a partir de ahí se originaron muchas

---

<sup>7</sup> Diario Oficial, edición del lunes 5 de febrero de 2001.

ideas respecto a la obtención de recursos que permitieran financiar la actividad. Ya fuera por derechos de televisión o por ventas de publicidad, el inversionista sentiría mucha más seguridad en el fútbol chileno como una actividad rentable al existir un marco jurídico ordenado y confiable”<sup>8</sup>, subraya el exfuncionario de la ANFP.

En el presente capítulo se detallan datos importantes respecto a la evolución del fútbol chileno en los primeros años del siglo 21, la influencia de la llegada de la televisión privada y las consecuencias económicas que implicó en los clubes. Cómo se abordó el proceso de la privatización en el medio local, cuáles fueron los clubes más representativos dentro de este apartado y la influencia de la Ley 20.019 en la gestión de las instituciones deportivas.

---

<sup>8</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 8 de octubre de 2021.

## 1.1 Privatización de los clubes y casos más representativos

Como se menciona al inicio de este capítulo, la privatización del fútbol es un proceso que se viene gestando desde el siglo pasado. A nivel nacional, este deporte se solventa cada vez más a partir de los ingresos aportados por entidades privadas. Si bien esto ha permitido el ingreso de mayores sumas de dinero en todo lo que tiene que ver con el financiamiento de la actividad, también ha alejado a los hinchas en la toma de decisiones dentro de los clubes.

Como ya se mencionó, el surgimiento de las sociedades anónimas deportivas se dio a través de la Ley 20.019, más conocida como la Ley de las Sociedades Anónimas Deportivas. En Chile, el primer club en convertirse en una sociedad anónima deportiva fue Deportes Copiapó en 1999. En aquel entonces, el cuadro de Atacama militaba en la Tercera División, categoría que forma parte del fútbol amateur, por lo que no era considerada una institución del profesionalismo. Un año después, Deportes Magallanes pasó a ser administrado por CD Magallanes SA, convirtiéndose en el primer club profesional en adherirse a estas entidades. La empresa se adjudicó los derechos de la institución por los próximos 99 años, algo totalmente inédito en su momento. Llama la atención cómo un club con más de 120 años de existencia y que históricamente ha estado fuertemente ligado a un ambiente familiar, fue el primer equipo profesional en convertirse en una entidad privada con fines de lucro.

Más allá del cambio estructural que vivió Magallanes, Rafael Castro, expresidente de la Corporación Magallanes, señala que, en un principio, esto no significó un cambio muy profundo en la gestión de la institución. “Antes de la Ley 20.019, Magallanes ya funcionaba como un club que se mantenía en base a mecenas que iban apareciendo. Era una cosa bien parecida a lo que tenemos ahora con las sociedades anónimas. Sin embargo, con el paso del tiempo comenzaron a haber problemas más grandes en relación a la forma en que se hizo la transferencia desde la Corporación a la sociedad anónima”<sup>9</sup>, señaló el exdirectivo..

Las palabras de Castro hacen referencia a una asamblea de socios realizada en el 2000. En ella, se acordó hacer el traspaso de algunos bienes del club a una sociedad anónima deportiva, la

---

<sup>9</sup> Entrevista realizada vía videollamada el 5 de enero de 2022.

que se denominó Deportes Magallanes SADP. Esta transferencia consistió solamente en aquellas cosas que eran transables para la entidad, es decir, pases de jugadores y el cupo en la ANFP.

A continuación, se hace un breve resumen de lo que ha sido la historia deportiva y dirigencial de los tres clubes más populares y representativos del fútbol chileno, haciendo énfasis en todo el período posterior a la aparición de la Ley 20.019. Resulta interesante comprender cómo el fenómeno de la privatización afectó a los tres clubes más grandes del país, no sólo por el arraigo popular que involucra en miles de seguidores, sino también para entender cómo la representación de clubes sociales ha ido cambiando con el paso del tiempo.

### **Colo-Colo - Blanco y Negro**

En 2002 se produjo un hecho crucial en Colo-Colo, el club más popular del fútbol chileno. El 23 de enero, el conjunto albo fue declarado en quiebra con una deuda al fisco que superaba los 22 mil millones de pesos. Juan Carlos Saffie, en su rol de síndico de quiebras, asumió la administración del club y tuvo que recurrir a jugadores provenientes de la cantera y a prácticas de partidos amistosos a mitad de semana para poder recaudar fondos.

Ese año la dirección técnica quedó a cargo de Jaime Pizarro, histórico exjugador del club, quien con un plantel plagado de juveniles y liderado por emblemas como Marcelo Espina y Marcelo Barticcioto, lograron un impensado título de campeón nacional. Ese plantel colocolino quedó en la historia de la institución alba y hasta el día de hoy es recordado como el “campeón en la quiebra”.

Sin embargo, el campeonato conseguido no pudo tapar las millonarias deudas que tenía el club. Por ende, tres años después, en marzo de 2005, la junta de socios del Club Social y Deportivo Colo-Colo llegó a un acuerdo con Blanco y Negro SA, entidad que se formó con el fin de salvar al club en sus problemas financieros.

En un acuerdo entre ambas partes, se acordó que Blanco y Negro SA tomaría la administración de Colo-Colo durante los próximos treinta años, además de gestionar todo lo relacionado al fútbol profesional del cuadro albo.

Futbolísticamente, pocos años después de la llegada de Blanco y Negro, el club vivió una de las épocas más exitosas de su historia. Entre 2006 y 2009, Colo-Colo consiguió seis de los ocho campeonatos nacionales disputados en esos cuatro años. Aquel equipo comandado por Claudio Borghi, no sólo consiguió un, hasta ese momento, inédito tetracampeonato en el fútbol nacional, sino que además estuvo a portas de coronarse en la Copa Sudamericana 2006, el segundo torneo más relevante a nivel continental.

Por otro lado, en esos años el club contribuyó en la formación de grandes talentos nacionales como Arturo Vidal, Matías Fernández, Claudio Bravo, entre otros. Estos futbolistas, además de haber sido fundamentales en los importantes logros que obtuvo la selección chilena en la última década, ayudaron considerablemente en la economía del club gracias a que fueron vendidos a varias de las ligas más importantes del fútbol europeo. Esto ayudó con un ingreso que sería muy importante para la institución albo.

En la década siguiente, Colo-Colo tuvo un dispar rendimiento en términos futbolísticos. Entre 2010 y 2020, el club consiguió tres campeonatos nacionales y dos Copas Chile. Respecto a la venta de jugadores a otras ligas, en este período no hubo casos similares a los futbolistas nombrados anteriormente, sólo destacando el caso de Martín Rodríguez, quien en diciembre de 2016 fue traspasado al Cruz Azul de la primera división mexicana.

En 2020, Colo-Colo vivió una de las temporadas más complicadas de su historia. En plena pandemia por el Covid 19, la directiva de Blanco y Negro rehusó pagar el sueldo a los integrantes del plantel profesional durante el período de suspensión del fútbol, problema que originó fuertes cruces de declaraciones entre la dirigencia y los referentes del plantel.

El convulsionado clima interno que vivía el club, sumado a los malos resultados luego de la reanudación del campeonato nacional, tuvo como consecuencia que Colo-Colo terminó disputando los puestos de descenso durante la segunda mitad de la temporada 2020. Tal fue así que, el 17 de febrero de 2021, el club debió jugar el partido de promoción ante Universidad de Concepción para evitar caer a la Primera B. Finalmente, Colo-Colo se impuso por 1-0 y pudo mantenerse en Primera División.

Para la temporada siguiente, el club vivió una importante reestructuración a nivel interno. Edmundo Valladares, hombre fuertemente ligado al Club Social y Deportivo, se convirtió en presidente de Blanco y Negro el 21 de abril de 2021. En la parte futbolística, Colo-Colo mejoró notoriamente el nivel respecto al año anterior, alcanzando el subcampeonato del Torneo Nacional 2021.

Ya en 2022, con el traspaso de Pablo Solari a River Plate de Argentina por cerca de 5 millones de dólares, el club albo volvió a tener una importante venta al exterior. Por otro lado, varios futbolistas juveniles de proyección como Bruno Gutiérrez, Vicente Pizarro o Jeyson Rojas han podido sumar minutos en el primer equipo.

Hasta la emisión de este reportaje, Colo-Colo atraviesa un momento deportivo muy positivo. Aún con Gustavo Quinteros como director técnico, el club se encuentra en la primera posición del Campeonato Nacional 2022, gracias a un rendimiento equivalente al 68% de los puntos disputados en dicho certamen (actualizado al 25 de julio de 2022).

## **Universidad de Chile - Azul Azul**

El Club Universidad de Chile es la segunda institución más popular del país. Al igual que los albos, el conjunto universitario también vivió una complicada transición respecto a su transformación como sociedad anónima. El 25 de mayo de 2006, Universidad de Chile fue declarada en quiebra por la Corte de Apelaciones de Santiago. A raíz de este episodio, en 2007,

la Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile (CORFUCH) firmó un contrato de concesión por treinta años con *Azul Azul S.A.* La mencionada sociedad anónima pagó más de 3.000 millones de pesos para solventar las deudas del club y así, los nuevos directivos de la concesionaria (encabezados por Federico Valdés en su rol de presidente) asumieron como codeudores de la deuda tributaria de la CORFUCH.

A partir del episodio descrito anteriormente y la aparición de Azul Azul en 2007, se produjeron cambios sustanciales en el club. En el plano dirigenal, se generó una fuerte disputa entre René Orozco, expresidente de la CORFUCH entre 1991 y 2004, y los nuevos directivos de la concesionaria encabezados por Federico Valdés. Orozco acusó a los nuevos dueños de aplicar políticas corruptas para poder tener el control del club. Posteriormente, el exdirectivo se convirtió en uno de los principales críticos de la gestión de la concesionaria.

En los dos primeros años desde la asunción de Azul Azul, el cuadro estudiantil estuvo lejos de igualar los importantes logros deportivos conseguidos por su archirrival Colo-Colo. La continuidad de Marcelo Salas como futbolista emblema del club hasta finales de 2008, junto a la clasificación a la Copa Libertadores 2009 después de cuatro años de ausencia en ese certamen, fueron algunos de los pocos éxitos de la institución en ese período.

El primer título oficial en aquellos años llegó en junio de 2009. Con Sergio Markarián como director técnico, el cuadro universitario se consagró campeón del Torneo de Apertura. Sin embargo, las fuertes discrepancias de Markarián con una parte importante del directorio encabezado por Federico Valdés, desembocaron en la renuncia del estratega uruguayo a la dirección técnica del primer equipo.

Si bien Universidad de Chile volvió a insertarse en un lugar de mayor protagonismo dentro del medio local, avisos provenientes de la cúpula dirigenal del club comenzaron a generar controversia en el medio nacional. En abril de 2014, a través de distintos medios de comunicación, la dirigencia encabezada por su presidente Carlos Heller, anunció la adjudicación de terrenos pertenecientes a la Universidad de Chile en el sector de Laguna Carén

para la construcción de un estadio propio. Semanas después, esta información sería contrastada en un reportaje publicado en las pantallas del CDF.

En dicha investigación se acreditó que aún no se había presentado el anteproyecto del estadio al municipio de Pudahuel, trámite esencial para que su construcción fuera aprobada. Por otro lado, el contrato de arriendo que le permitía a los azules construir su estadio en dichos terrenos, nunca recibió la firma de Víctor Pérez, quien en ese momento ejercía como rector de la Universidad de Chile.

Posteriormente, un informe publicado por Ciper, daba a conocer presiones de parte de Carlos Heller en contra de los periodistas sindicados como responsables del reportaje publicado en el CDF. La nota citada reveló que “durante la tarde del viernes 1 de agosto, llegó una carta dirigida a Jorge Claro, vicepresidente del directorio y administrador del CDF. Esta estaba firmada por Carlos Heller y Sergio Weinstein, director del club y responsable de la ‘comisión estadio’”<sup>10</sup>. En dicho documento, Heller planteó en duros términos su ‘profunda indignación’ por el contenido del reportaje, al que consideró ‘mal intencionado’ y ‘tendencioso’. Sin embargo, el dirigente jamás pudo comprobar la presentación del anteproyecto a las autoridades de la comuna de Pudahuel.

En el ámbito deportivo, la década del 2010 fue de dulce y agraz para la U. En 2011, de la mano del argentino Jorge Sampaoli, Universidad de Chile consiguió uno de los títulos más importantes de su historia: la Copa Sudamericana. Este logro vino de la mano con una de las ventas más importantes del fútbol chileno en esos años: el traspaso de Eduardo Vargas al Napoli de la Serie A italiana. La transacción se llevó a cabo a cambio de 14,7 millones de dólares, siendo la cifra más alta pagada para el fichaje de un futbolista nacional salido de la liga chilena hasta la actualidad.

---

<sup>10</sup> Ciper. (15 de agosto de 2014) ‘Días de furia en el CDF: Así se gestó la salida de los periodistas que enfadaron a Carlos Heller’. <https://www.ciperchile.cl/2014/08/14/dias-de-furia-en-el-cdf-asi-se-gesto-la-salida-de-los-periodistas-que-enfadaron-a-carlos-heller/>



Sampaoli siguió al mando de un equipo que mantuvo una fuerte hegemonía en el plano local, y que a la vez, cumplía muy buenas actuaciones a nivel internacional. Entre 2011 y 2012, el cuadro universitario consiguió un inédito tricampeonato<sup>11</sup> y llegó a semifinales de Copa Libertadores por segunda vez en tres años (2010 y 2012).

En la segunda mitad de la década, el mayor logro deportivo del club se dio con el campeonato nacional obtenido en el primer semestre de 2017. El 20 de mayo, Universidad de Chile se coronó campeón del Torneo Clausura 2016-2017 luego de vencer por 1-0 a San Luis de Quillota en la última fecha, título que hasta la fecha de emisión de este reportaje es el último campeonato obtenido por el conjunto estudiantil.

Perdiendo protagonismo entre los logros futbolísticos, los hechos más trascendentes se han trasladado al terreno dirigencial. El 8 de marzo de 2021, Carlos Heller, entonces presidente de Azul Azul, anunció que el 63.07% de las acciones de la concesionaria serían vendidas a un fondo de inversiones denominado 'Tactical Sport'. De este modo, por primera vez desde la irrupción de las sociedades anónimas deportivas, un fondo de inversiones privado pasó a controlar un club profesional del fútbol chileno.

En el último tiempo, el conjunto universitario no ha podido estar a la altura en la competencia local luego de tres años muy malos en términos de resultados. Alejados de los puestos de avanzada en el Campeonato Nacional, tanto en 2019 como en 2021, Universidad de Chile vivió dos temporadas para el olvido que le significaron haber estado muy cerca de descender de categoría, algo que en 1988 sucedió por primera y única vez en la historia del club.

Hasta la fecha de emisión de este informe, Universidad de Chile cumple otra temporada con un rendimiento futbolístico muy por debajo de las expectativas de sus hinchas. Al 18 de agosto de 2022, el cuadro universitario acumula 22 puntos de 66 posibles (33% de rendimiento), situación que tiene al equipo a sólo tres unidades de la zona de descenso a la Primera B.

---

<sup>11</sup> Un 'tricampeonato' se refiere a la obtención de tres campeonatos nacionales de forma consecutiva, algo que el Club Universidad de Chile consiguió por primera vez en su historia el 2 de julio de 2012, luego de consagrarse campeón del Torneo Apertura 2012 de Primera División.

## **Club Deportivo Universidad Católica - Cruzados SADP**

A diferencia de sus dos archirrivals, el Club Deportivo Universidad Católica consolidó su transición como sociedad anónima mediante una manera más “reglamentaria”, siguiendo el procedimiento de la Ley 20.019 y sin haber atravesado un período de crisis financiera como sí sucedió con sus dos archirrivals. El 4 de diciembre de 2009, Cruzados SADP se hizo cargo de la rama de fútbol del club. Este hecho vino acompañado de la transacción en la Bolsa de Comercio de Santiago de parte de la nueva entidad privada mediante 30 millones de acciones.

Con un estilo más moderado en cuanto a sus gastos, velando por números azules antes que la ambición deportiva, el club vivió una de las épocas más exitosas de su historia bajo el mando de la concesionaria. En 2010, el cuadro cruzado se consagró campeón del Campeonato Nacional Bicentenario. Mientras que al año siguiente, llegó a los cuartos de final de Copa Libertadores.

Posteriormente vinieron cinco años de frustraciones en el campeonato nacional. Si bien el club pudo mantenerse casi siempre entre las primeras posiciones del fútbol chileno, los cinco subcampeonatos conseguidos entre 2011 y 2015 (cuatro en el torneo local y uno en Copa Chile), aumentaban la presión de los hinchas por coronar con un campeonato. Así es como en 2016, Universidad Católica logró el primer bicampeonato de su historia (Torneo Clausura 2015-2016 y Torneo Apertura 2016-2017).

A inicios de 2018, en una estrategia deportiva donde la concesionaria fue sumamente cuestionada por los hinchas, Universidad Católica no adquirió pases de jugadores para enfrentar esa temporada. Dos de los préstamos efectuados para enfrentar la campaña de ese año -Andrés Vilches y Marcos Bolados- correspondían a jugadores cuyo pase pertenecía a Colo-Colo. Aún así, con una propuesta conservadora desde lo futbolístico, el conjunto precordillerano se consagró en el Campeonato Nacional 2018.

Luego del título conseguido, la dirección deportiva realizó una importante inversión con la contratación de dos futbolistas con un importante recorrido internacional: los ex seleccionados nacionales Edson Puch y César Pinares. Con un plantel mejor armado que el de 2018, el club se impuso por segundo año consecutivo en el campeonato nacional.

Los buenos resultados deportivos en esos años, sumado a las ventas de jugadores como Guillermo Maripán, Benjamín Kucevic o Marcelino Núñez, implicaron en importantes ingresos para el club. Esto ha permitido proyectar uno de los grandes anhelos de la institución: la remodelación del estadio San Carlos de Apoquindo. El proyecto pretende aumentar el aforo del recinto y convertirlo en uno de los estadios más modernos de Sudamérica.

En diciembre de 2021, Universidad Católica se alzó con el primer tetracampeonato de su historia, convirtiéndose junto a Colo-Colo<sup>12</sup> en los únicos equipos nacionales en conseguir cuatro títulos nacionales de forma consecutiva.

En términos de resultados, Universidad Católica ha sido la institución más exitosa entre los tres equipos grandes del fútbol chileno en el último tiempo. Sin embargo, y más allá de las ventas de futbolistas ya mencionadas, la dirigencia a cargo de Cruzados SADP ha estado lejos de igualar a sus dos archirrivalos en los ingresos por venta de futbolistas al exterior. Según lo consignado por La Tercera<sup>13</sup>, el cuadro precordillerano apenas registra ganancias de 40 millones de dólares en transferencias de futbolistas nacionales y extranjeros dentro de los últimos 20 años. Al comparar este número con lo ingresado tanto por Universidad de Chile como por Colo-Colo en el mismo período, estos dos registran ganancias de 100 y 75 US\$ millones respectivamente.

Universidad Católica es el campeón vigente del fútbol chileno. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de este informe, el cuadro precordillerano atraviesa por una pequeña crisis interna por

---

<sup>12</sup> Entre 2006 y 2007, Colo-Colo ganó cuatro campeonatos nacionales consecutivos con Claudio Borghi como director técnico.

<sup>13</sup> La Tercera. 'La U lidera los ingresos por venta de jugadores en las últimas dos décadas'. 5 de agosto de 2022.

malos resultados en el campeonato nacional, además de tempranera una eliminación en la Copa Sudamericana de este año. Hasta el 18 de agosto de 2022, el club marcha en la undécima posición del torneo local gracias a un rendimiento del 43% respecto al total de puntos disputados.

## **1.2 Ley de las Sociedades Anónimas Deportivas**

Como se mencionó en la parte introductoria, en mayo de 2005 se publicó la Ley 20.019, también conocida como la Ley de las Sociedades Anónimas Deportivas (SADP). Por varios motivos, este decreto fue una continuación directa de la Ley 19.712 (Ley del Deporte). Ambas leyes adoptaron estrategias que apuntaban a mejorar la imagen y valoración del fútbol en la escena local. Por su parte, la Ley 20.019 buscó transparentar los manejos financieros de los clubes, muchos de los cuales estaban marcados por irregularidades económicas que generaban un ambiente de poca credibilidad en la administración general del fútbol.

Hasta la fecha de emisión de este informe, la Ley 20.019 tiene como función regular a las SADP en el fútbol chileno. En términos simples, la ley dio el visto bueno a que estas entidades tuvieran la facultad jurídica de hacerse cargo de la gestión de los clubes del fútbol profesional (es decir, aquellos que pertenecían a la ANFP).

Así, a partir de 2006, las SADP arribaron a la administración del fútbol chileno con el fin de mejorar el manejo económico de los clubes y bajo la premisa de “reenfocar el rumbo financiero de estos al hacerlos más transparentes y enfocados en el profesionalismo a partir de todas sus aristas”<sup>14</sup>.

### **Contexto deportivo nacional e injerencia política en las nuevas leyes**

Si bien es imposible ignorar el deplorable manejo dirigenal en muchos de los clubes que hasta ese momento sostenían a duras penas sus problemas económicos, tampoco se puede soslayar la especial influencia de los gobiernos de turno en la aparición de la Ley de las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.

---

<sup>14</sup> Tagle Rivas, Mariela, op, cit. Página 7

La Ley 20.019 fue aprobada y promulgada bajo el mandato del ex presidente de la república Ricardo Lagos Escobar. Si bien la idea es emanada desde el Ministerio Secretaría General de Gobierno, su origen viene incluso desde el gobierno anterior.

Dentro de lo señalado en La Privatización del Fútbol Chileno, la ley en cuestión formaba parte del paquete creado desde el mandato de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, quien “decidió redefinir los ámbitos de acción legal de la Digeder<sup>15</sup>, junto a un sin número de cambios para profesionalizar y mercantilizar el deporte”<sup>16</sup>.

Previamente se habló de la Ley 19.712, la cual estableció la creación del Instituto Nacional del Deporte (INDEP) y la eliminación de la Digeder. Si bien este nació como un organismo público, tenía estatutos jurídicos y un patrimonio propio avalado por el gobierno de Lagos.

Los principales enfoques del INDEP iban dirigidos a cuatro áreas: Formativa, Recreativa, Competición y Alto Rendimiento. Con ello, la Ley de las SADP estableció una diferencia legal entre el deporte masivo y el profesional.

Una de las aristas más importantes en la formulación de esta ley vino en el artículo N°8. En dicho segmento, se exige que los clubes nacionales “deben estar al día en el pago de las obligaciones laborales con todos sus trabajadores. De lo contrario, arriesgarán fuertes multas”. En el desarrollo del capítulo anterior, se abarcaron las crisis financieras de Colo-Colo y Universidad de Chile, clubes que en 2002 y 2006 respectivamente, sufrieron descalabros que derivaron en quiebras financieras. “En la quiebra, hubo jugadores simbólicos del club como Marcelo Espina y Marcelo Barticciotto que dejaron de percibir sueldos importantes”, señaló Daniel Morón<sup>17</sup>, exfutbolista y actual gerente deportivo de Colo-Colo.

---

<sup>15</sup> Dirección General de Deportes y Recreación

<sup>16</sup> Tagle Rivas, Mariela. Página 10.

<sup>17</sup> Entrevista a Daniel Morón en Radio La Clave el 23 abril de 2020.

## Las autoridades del fútbol y el “visto bueno” a las SADP

Harold Mayne-Nicholls, quien el 15 de enero de 2007 comenzó a ejercer como presidente de la ANFP, aseguró que estas “venían a aportar un mejoramiento sustancial en la administración de las entidades deportivas”, además de “otorgar la posibilidad a los clubes de acceder a capitales privados y estar sometidos a mayores exigencias y responsabilidades en la gestión de los equipos”<sup>18</sup>.

Resulta importante hacer hincapié en el rol de las nuevas dirigencias de Colo-Colo y de Universidad de Chile. Al ser los dos clubes más populares del país, sus crisis provocaron un efecto mediático mucho mayor que lo percibido en otras instituciones. Esto es algo que no sólo tiene que ver con el número de hinchas, sino también con un tema de marketing asociado a los auspiciadores y marcas que ven a estos equipos como una posibilidad cada vez más atractiva para publicitar sus productos en las camisetas o en las instalaciones deportivas de los equipos.

Por naturaleza, las corporaciones, fundaciones y entidades sociales que estaban a cargo de la administración de los clubes del fútbol chileno hasta antes de la Ley 20.019, eran instituciones sin fines de lucro. Esto quiere decir que su única finalidad en la gestión de los costos del club, era la parte deportiva. Por ende, en ningún caso tenían como propósito comercializar la actividad para obtener un fin económico.

En 2002, la administración de Colo-Colo fue asumida por un síndico de quiebras. Esto significó que el conjunto albo sufrió la venta de gran parte de su patrimonio para poder solventar dichos gastos. En el caso de Universidad de Chile, la quiebra fue solicitada por la Tesorería General de la República debido al no pago de impuestos y contribuciones. Ambas sociedades anónimas, ‘Blanco y Negro’ y ‘Azul Azul’ respectivamente, pasaron a adquirir la totalidad de los derechos de marca, además de los pases de los futbolistas con contrato vigente y la administración de los activos del club.

---

<sup>18</sup> Tagle Rivas, Mariela. Entrevista a Harold Mayne-Nicholls en agosto de 2007.

Carlos Soto, expresidente del Sindicato de Futbolistas Profesionales de Chile (SIFUP), asegura que la quiebra económica que sufrió Colo-Colo en 2002 fue el motivo principal de la implementación de la Ley de las Sociedades Anónimas Deportivas. “Dentro del SIFUP, muchos entendíamos que la situación que vivía Colo-Colo era crítica y que seguramente iba a derivar en consecuencias a futuro. A grandes rasgos, la quiebra del 2002 fue la que provocó la implementación de la Ley 20.019”<sup>19</sup>, asegura el exsindicalista.

Dentro de las promesas de cambio que se divulgaron luego de su publicación, se rescata un texto denominado ‘La historia de la Ley N°20.019’<sup>20</sup>. En él, se detalla que “el nuevo modelo aseguraría una administración eficiente, mayor control interno, fiscalización externa y responsabilidad tanto jurídica como financiera de los clubes deportivos”. Por otra parte, el texto señala que la ley garantiza “mayor cantidad de recursos a las alicaídas arcas de los clubes”.

Según un reportaje publicado por El Mostrador<sup>21</sup>, 23 de los 26 clubes profesionales que presentaron memoria anual a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), evidenciaron pérdidas en sus estados financieros durante ese año. La deuda acumulada de esos clubes, superó los 17.500 millones de pesos. La investigación señala que “incluso las empresas administradoras de los dos clubes más populares del país, Azul Azul S.A. y Blanco y Negro S.A, presentaron pérdidas por sobre los 2.000 millones de pesos durante el mismo período”.

Al hacer un breve análisis del control interno y fiscalización en el fútbol chileno, hay evidencia clara que las sociedades anónimas y sus dirigencias a cargo, no han sido capaces de detener algunos de los escandalosos préstamos acontecidos durante la gestión de Sergio Jadue en la ANFP. Entre 2011 y 2015, clubes como Santiago Morning, Deportes La Serena y Unión La Calera, recibieron préstamos irregulares de más de 4.550 millones de pesos<sup>22</sup>. Dentro de lo informado en el libro citado, las dirigencias de los dos primeros clubes mencionados, decidieron no presentar públicamente sus estados financieros luego de finalizada la temporada

---

<sup>19</sup> Entrevista telefónica realizada el 3 de septiembre de 2021.

<sup>20</sup> “La historia de la Ley N°20.019”, Biblioteca del Congreso. <https://www.bcn.cl/historiadela-ley/nc/historia-de-la-ley/5577/>

<sup>21</sup> El Mostrador. ‘Ley de las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales: Una mirada 10 años después’. 2 de junio de 2016.

<sup>22</sup> Tapia, Fernando; Sagredo, Francisco. Juego Sucio. Editorial Aguilar. 2016.



2015, mientras que Unión La Calera -club del cual el propio Jadue fue presidente hasta antes de asumir como la máxima autoridad de la ANFP- presentó pérdidas por sobre los 700 millones de pesos en el período descrito.

En la actualidad, no resulta fácil asegurar con certeza que el modelo de sociedades anónimas deportivas haya garantizado mayor disponibilidad de recursos entre los clubes que componen la ANFP. De los ingresos que reciben los equipos del profesionalismo, una parte mayoritaria proviene de la repartición de las utilidades de la televisión, ingreso que ha aumentado considerablemente desde la llegada del CDF en abril de 2003. Dentro de la información recabada en el Balance ANFP 2020<sup>23</sup> y corroborada por un dirigente del actual directorio de la asociación que nos pidió no revelar su identidad, en 2020 el canal le entregó \$61.338 millones a la ANFP. De ese ingreso, \$16.954 millones fueron repartidos de manera equitativa entre los doce clubes de la Primera B, mientras que los equipos de Primera División recibieron el resto de la torta televisiva.

---

<sup>23</sup> ‘¿Cómo se repartieron las platas del Canal del Fútbol en 2020?’, (4 de julio de 2021). <https://dfmas.df.cl/df-mas/por-dentro/como-se-repartieron-las-platas-del-canal-del-futbol-en-2020>

### 1.3 La injerencia de la ANFP y el Consejo de Presidentes

Para comprender la manera en que se maneja el fútbol chileno, es fundamental entender qué son la ANFP y el Consejo de Presidentes. El último se autodefine como la entidad máxima dentro de la ANFP<sup>24</sup> y está integrado por todos los presidentes de los equipos de Primera División y Primera B. Una de sus principales funciones es elegir al presidente de la Asociación y a los seis directores que terminan de conformar la lista.

Por su parte, la ANFP es la entidad que representa a los clubes y las tres ligas profesionales del fútbol chileno. Se conforma por su Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, Secretario General, Tesorero y dos directores. Dentro de sus obligaciones aparece el velar por el cumplimiento de los estatutos y la ejecución de las decisiones tomadas por el Consejo de Presidentes.

Además, junto a la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), forman parte de la Federación de Fútbol Chileno, la cual representa a todas las selecciones nacionales. Actualmente, la federación es presidida por el mismo mandamás de la ANFP, lo que genera mucha controversia, ya que la misma FIFA recomienda la separación de estos organismo.

En los últimos años, la base estructural de la ANFP ha provocado diversos cuestionamientos, tanto de la prensa nacional como de otros dirigentes del fútbol chileno. Esto se debe a que las decisiones que afectan directamente a las selecciones nacionales, como la elección de directores técnicos, proyectos de divisiones juveniles o la creación de nuevos campos deportivos, son tomadas por la misma ANFP, sin embargo, estas resoluciones no son 100% autónomas, ya que se deben a la aprobación de al menos, dos tercios de los votos del Consejo de Presidentes.

Para Luis Marín, exarquero de la selección chilena y actual secretario del SIFUP, es urgente una separación entre la Asociación y la Federación. “Los actuales Estatutos de la Federación

---

<sup>24</sup> <https://anfp.cl/estructura-organica>

sólo reconocen como socios o miembros a la ANFP y la ANFA, pero no a los distintos estamentos que configuran el fútbol nacional. Esto se traduce en una ausencia de representatividad que desnaturaliza de forma radical las funciones y objetivos que debe cumplir una Federación y la convierten en una entidad fantasma con letra muerta”<sup>25</sup>.

Además del SIFUP, desde distintos sectores ligados al fútbol nacional se ha pedido por la separación de funciones entre estas dos entidades. Sebastián Moreno, expresidente de la ANFP entre 2019 y 2020, opinó en su momento acerca de la importancia de llevar a cabo la idea. “La federación se debe encargar del único interés que tiene una federación. Mientras no exista un foco exclusivo en eso, vamos a seguir con vaivenes que complican el desarrollo del fútbol chileno”<sup>26</sup>.

Vale señalar que, durante la etapa final de su mandato en la ANFP, el propio dirigente pidió expresamente la separación de funciones entre los estamentos. Sin embargo, en mayo de 2020, Sebastián Moreno no pudo continuar ejerciendo como presidente de la ANFP debido a que la mayor parte de su directorio renunció a al cargo<sup>27</sup>.

Un mes después, el ex ente rector del fútbol chileno acusó presiones externas respecto a su salida de la ANFP y comparó la situación vivida con un golpe de estado. “Hubo presiones tremendas de algunos clubes hacia directores para que renunciaran. Se produjo un daño a un gobierno del cual puedes ser partidario o no, pero la forma de mejorar a través de la desestabilización fue un golpe de estado”, aseguró Moreno en diálogo con EMOL el 29 de julio de 2020.

Alexandra Benado, quien hasta la fecha de entrega de este reportaje se desempeña como Ministra del Deporte, ha hecho énfasis en la importancia de que suceda esta separación y apela a una cuestión de “transparencia para que las funciones no se dupliquen”<sup>28</sup>. El 16 de junio de

---

<sup>25</sup> Comentario de Marín en Redgol (2022, 25 de marzo). ‘Sifup pide urgencia en la separación entre la ANFP y la Federación Chilena de Fútbol: “Se han tomado decisiones contra los intereses del fútbol nacional”’.

<sup>26</sup> Contragolpe. (2021, 15 de abril). ‘Sebastián Moreno explica la necesidad de separar la ANFP y la FFCh’.

<sup>27</sup> La Tercera. (2020, 7 de mayo). ‘Sebastián Moreno renuncia a la presidencia de la ANFP’.

<sup>28</sup> Contra Golpe. (2022, 9 de febrero). ‘La futura ministra del deporte, Alexandra Benado, analiza separar la federación de fútbol de la ANFP’.

2022, la ministra presentó en el Senado un plan de modernización para la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas, el cual establece por decreto la separación de funciones entre la Federación de Fútbol de Chile y la misma Asociación.

En dicho plan, la secretaría del Estado propone reordenar el deporte en una pirámide de tres pisos, la cual contenga a las federaciones en su nivel superior, a las ligas en el medio y los clubes en el inferior. Además de ello, el informe de la ministra propone establecer a la federación y la liga como organizaciones meramente deportivas en el registro del Instituto Nacional de Deportes, de modo tal que estas puedan ser fiscalizadas por el Mindep, tal como ocurre con otras estructuras.

Rodrigo Arellano, periodista de Televisión Nacional de Chile y amplio conocedor de temas dirigenciales de diversos clubes del fútbol chileno, manifiesta la necesidad de llevar a cabo la separación, pero particularmente en torno a la selección chilena de la liga profesional.

“Es una idea que suena bonita desde la enunciación, pero hay que ser realistas. Lo que más urge es una separación de la selección con la liga. Más allá de toda la parte organizativa de la ANFP, hoy lo que sostiene al fútbol chileno son las decisiones que se toman desde su estructura. Cuando a Chile le iba bien, los clubes pedían una tajada del dinero que generaba la selección. Eso está mal, ya que la selección chilena no puede ser el sostén de los clubes. Son temas aparte. No está bien que la ANFP esté preocupada de la programación de los partidos del domingo o que el consejo de presidentes tenga voto en los premios de la selección. Hoy aún es complicado que se de algo así, hay que negociar mucho y demostrar rentabilidad en todas las áreas del fútbol”<sup>29</sup>, opinó el comunicador.

Dentro de las atribuciones del Consejo de Presidentes está la de elegir mediante votación a la mesa directiva que administra la ANFP, además de actuar como una especie de ‘cámara de diputados’ para aprobar las bases que rigen en las competencias profesionales del fútbol chileno. Esto último incluye directamente a la Segunda División Profesional, categoría que como ya se ha mencionado anteriormente, no cuenta con representantes de sus clubes en el

---

<sup>29</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 8 de junio de 2022.

consejo. Por otra parte, los presidentes de Primera División y de Primera B tienen la facultad de aumentar o reducir el número de ascensos y descensos entre las tres divisiones profesionales, además de la posibilidad de dictaminar la desafiliación de un club en caso de que este no cumpla con las bases estipuladas.

Para llevarlo a la práctica, se detallan algunos hechos que han estado bajo el respaldo del Consejo de Presidentes. Un ejemplo claro es el de Deportes Concepción. En abril de 2016, el cuadro penquista fue desafiliado del fútbol profesional por ser ‘inviabile económicamente’. Esta decisión fue tomada por el Consejo de Presidentes durante una sesión extraordinaria.

Otro ejemplo más cercano en el tiempo ocurrió en 2020. En marzo de ese año, el Consejo de Presidentes tomó la decisión de paralizar el Campeonato Nacional por la inviabilidad sanitaria en la que se encontraba gran parte del mundo a raíz de la pandemia por el Covid-19.

Respecto al tema de investigación, una de las atribuciones más cuestionadas es la injerencia que tiene el Consejo en la elaboración de las bases y reglamentación del torneo de la Segunda División Profesional. Actualmente, el Consejo de Presidentes es el que define las bases, cantidad de equipos, cantidad de ascensos, número jugadores extranjeros que se permiten, entre otras decisiones.

Para Gustavo Huerta, esta situación es sumamente irregular, pues las reglas las ponen sin el veredicto de los clubes que ahí compiten. “El sólo hecho de que formen parte de la ANFP y no tengan ni voz ni voto en las decisiones del Consejo de Presidentes es un chiste, pues coarta sus propias facultades como equipos que integran una división profesional”<sup>30</sup>, explica. Por otro lado, Carlos Soto, expresidente del SIFUP, propone la necesidad de que haya un cambio en los estatutos de la ANFP para que los clubes de Segunda puedan competir en igualdad de derecho.

“Es un error gravísimo que los dirigentes de los equipos de Segunda no tengan injerencia en las decisiones que afectan a la categoría. En el momento en que se crea, nunca se hizo un

---

<sup>30</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 12 de julio de 2021.

análisis de estatuto, ni de reglamento ni de base. Hoy en día lo que se debe modificar es el estatuto de la ANFP, ellos (los dirigentes de los clubes de Segunda) tienen los mismos derechos que los demás, pero lamentablemente no hay una real disposición de que esto ocurra. Es urgente que se dé un acercamiento entre la ANFP y la ANFA, para ello la Federación debe intervenir como una entidad autónoma”, dice Soto en la entrevista previamente citada.

## 1.4 La televisión y el crecimiento mercantil

En ‘La globalización y comercialización del fútbol europeo: causas, consecuencias y preocupaciones’, se realiza un análisis a la transformación del fútbol europeo como modelo de negocio, para luego reflexionar acerca de las consecuencias de la globalización comercial del fútbol<sup>31</sup>. Sin ahondar en profundidad en ambas áreas, los artículos mencionados tienen su punto de convergencia en el impacto económico y social de la televisión en el fútbol.

Uno de los puntos más interesantes de esto tiene relación con el proceso de creación de la demanda a través del impacto de las transmisiones de televisión por satélite y cable. Se deduce que, aún desde antes de la llegada de la televisión privada al fútbol chileno, era posible trazar un paralelismo con lo sucedido en el fútbol europeo a partir de las primeras transmisiones televisivas de partidos de fútbol en Chile: la década de 1960.

Los conceptos de “economía del deporte” y “balance competitivo”, son tópicos que se abordaron por primera vez en 1964, sólo unos años después de la realización de la Copa Mundial de Chile en 1962. En el texto “Economía del deporte profesional”, Neale<sup>32</sup> asegura que la industria del deporte no se comporta de una manera tradicional, sino que “las empresas necesitan obligatoriamente la existencia de al menos un competidor para poder generar el servicio requerido, el cual es el resultado indivisible del proceso de dos o más empresas”.

Esta definición tiene relación con la necesidad de priorizar la competencia en el deporte por encima de otros objetivos. Derivado de la necesidad de contar con al menos otro competidor para el desarrollo del producto, Neale señala la importancia de respetar un formato de campeonato cuyo objetivo sea premiar a los equipos con mejor rendimiento a lo largo de la temporada.

---

<sup>31</sup> Rory M. Miller, Carles Murillo, Oliver Seitz (2012). ‘Una introducción al estudio del fútbol como negocio global y local’. *Universidad del Pacífico, Lima*.

<sup>32</sup> Neale, W. (1964). The Peculiar Economics of Professional Sports. *Quarterly Journal of Economics*, 78.

Por otro lado, el Balance Competitivo es definido por Rottenberg como “la igualdad que existe entre los diferentes competidores que buscan alcanzar un mismo objetivo”<sup>33</sup>. Es decir, a mayor balance competitivo, mayor será la incertidumbre del resultado y, por ende, el producto será más atractivo para el espectador. Para los estándares del fútbol, esto se entiende como la intención de velar por la igualdad de condiciones tanto deportivas como económicas de los clubes en una competición cuya meta es salir campeón o clasificar a torneos internacionales.

Adoptadas estas ideas, resulta necesario repasar cómo estos conceptos se han aplicado a los sistemas de campeonato que se han desarrollado en el fútbol chileno en los últimos veinte años. Para ello, se toma en consideración el estado de mercado actual que rige en las competencias locales a partir del fenómeno de la privatización.

### **La era *playoffs* (2002 - 2012)**

Durante el segundo semestre de 2001, la ANFP dio a conocer que, a partir del próximo año, en la Primera División del fútbol chileno se implementaría la modalidad de *playoffs* para el campeonato nacional. El ascendente éxito económico de la liga mexicana en los años previos, sumado a que las finanzas de la ANFP estaban en un punto crítico, llevaron a que el nuevo directorio comandado por Reinaldo Sánchez propusiera el mismo sistema de torneo que se veía en la primera división del país norteamericano. Si bien esta medida fue fuertemente criticada por entrenadores y exfutbolistas, el nuevo sistema de torneo en la Primera División fue un paso adelante en términos de audiencia televisiva.

Años después, el propio Marcelo Bielsa -director técnico de la selección chilena entre 2007 y 2010-, se mostró crítico con los *playoffs* a menos de un año de haber asumido en la banca de la selección. En una conferencia de prensa previa al partido entre Bolivia y Chile (mayo de 2008) válido por las Eliminatorias al Mundial de Sudáfrica 2010, el estratega argentino acusó un fuerte desgaste de los jugadores debido a la extensión de calendarios y la necesidad de tener un

---

<sup>33</sup> Rottenberg, S. (1956). The Baseball Players Labor Market. *Journal of Political Economy*, 64.



sistema de campeonato similar al que juegan los futbolistas que militaban en las principales ligas europeas<sup>34</sup>.

El formato consistía en una fase regular donde cada equipo se enfrentaba al resto en modalidad de todos contra todos. En un principio, los 16 clubes de Primera se dividían en cuatro zonas de cuatro equipos cada una, por lo que los dos equipos con mejor puntaje de cada grupo accedían a las fases de eliminación directa (*playoffs*). Estos duelos se jugaban mediante partidos de ida y de vuelta, con fase de cuartos de final, semifinales y la final, encuentros donde se definía al campeón de Primera División. En total, los playoffs sumaban catorce partidos posteriores a la fase regular, los cuales promovieron un aumento en los niveles de audiencia entre los suscriptores al servicio premium del CDF, así como también en la asistencia de hinchas en los encuentros de postemporada.

El formato perduró por más de una década y finalizó en diciembre de 2012 luego del Torneo de Clausura de esa temporada obtenido por Huachipato. En esos once años -con excepción del Apertura 2007 y el Torneo Bicentenario 2010 -ya que estos se disputaron sin sistema de eliminación directa<sup>35</sup>-, los números en términos de ganancia y réditos económicos fueron positivos, especialmente hacia los equipos más populares del país.

En noviembre de 2012<sup>36</sup>, el medio *Goal* reveló que tanto Universidad de Chile como Colo-Colo recibían recaudaciones por sobre los 600 millones de pesos luego de cada partido como local de playoffs. Dicha cifra no sólo se debe al alto grado de popularidad de estos clubes, sino también al éxito deportivo que supieron tener ambas escuadras en esos once años. En la ‘era playoffs’, el club universitario obtuvo cinco campeonatos nacionales, mientras que los albos se consagraron en siete oportunidades. Considerando también los tres títulos obtenidos por Universidad Católica en dicho período, entre los tres clubes más populares del país se coronaron en 15 de los 21 campeonatos disputados entre 2002 y 2012.

---

<sup>34</sup> Guarello, Juan Cristóbal; O’Neill, Luis Urrutia. ‘Historia de la clasificación: Sudáfrica 2010’. Ediciones B. p. 216.

<sup>35</sup> Debido a lo ajustado del calendario en medio de un año en el que hubo Copa America y Mundial sub 20, el Torneo Apertura 2007 se disputó únicamente con una fase regular sin playoffs. Mientras que el Torneo Bicentenario 2010, debido a las lamentables consecuencias del terremoto del 27 de febrero de ese año, se dirimió como un campeonato largo, es decir, un torneo anual con fase regular consistente de dos ruedas.

<sup>36</sup> [www.goal.com/es-cl/news/4762/fútbol-chileno/2012/11/22/3548189/colo-colo-se-abandera-por-playoffs](http://www.goal.com/es-cl/news/4762/fútbol-chileno/2012/11/22/3548189/colo-colo-se-abandera-por-playoffs)

## **La televisión privada: el gran aliado del fútbol en los *playoffs***

Poco más de un año desde la irrupción del nuevo sistema de campeonato en la Primera División, el CDF hizo su estreno en las pantallas nacionales para transmitir los principales partidos de la Primera División del fútbol chileno. Todo inició cuando en 2002, el recién asumido como presidente de la ANFP, Reinaldo Sánchez, firmó un contrato con el empresario Jorge Claro Mimica para la televisación del fútbol profesional.

El contrato señalado significó la creación del CDF, pero además, se estableció que el 90% de la propiedad del canal sería de la ANFP y el otro 10% del propio Jorge Claro. Sin embargo, ese porcentaje de propiedad que le correspondía al empresario, fue aumentado a un 20% por el expresidente de la ANFP como ‘muestra de agradecimiento’<sup>37</sup>.

Años después, durante el mandato de Harold Mayne-Nicholls en la ANFP, para una parte del directorio no fue coincidencia que el CDF y los *playoffs* llegaran casi de la mano. Carlos Morales, exgerente general de la ANFP entre 2007 y 2009, aludió a un plan doble de parte del anterior timonel del fútbol chileno. “El plan siempre fue ese. Ellos entendían que la reestructuración incluía tanto los *playoffs* como la llegada de la televisión privada. No hay dudas que fue una buena jugada en ese momento y después con nosotros, ambas cosas convivieron casi siempre de buena manera”<sup>38</sup>, señala el exdirectivo.

A partir de abril de 2003, todo hacía presagiar que la televisión privada provocaría una baja en la asistencia de público a los estadios. Sin embargo, la concurrencia de hinchas en los recintos deportivos no aflojó y las ganancias de la nueva señal televisiva fueron en aumento año tras año. Un negocio redondo desde todo punto de vista.

---

<sup>37</sup> Guarello, Juan Cristóbal; O’Neill, Luis Urrutia. p. 23.

<sup>38</sup> Entrevista realizada mediante llamada telefónica el 13 de junio de 2022.

En 2012, las ganancias del CDF alcanzaron su cifra histórica durante esos casi diez años. Según lo indicado por Ciper<sup>39</sup>, las utilidades del canal deportivo estuvieron por encima de los 26.400 millones de pesos durante ese año, cifra muy superior a los 5.300 millones reportados al finalizar el primer año calendario desde la aparición del canal. El mismo medio señala otro dato muy ilustrativo acerca del crecimiento económico de la señal privada. En 2006, el CDF comenzó con 171 mil suscriptores del servicio Premium. A mediados de 2012, esta cifra se había cuadruplicado, llegando a más de 670 mil televisores en todo el país.

El aporte de la televisión en la industria del fútbol chileno significó en un crecimiento mercantil de muchísima importancia para la escena nacional. Este crecimiento también tuvo implicancias en la televisión pública, específicamente con los derechos de televisación de la selección chilena: el gran diamante en bruto en el aspecto económico para la ANFP.

Durante la segunda mitad de 2012, y en medio de las negociaciones de la ANFP para contratar a Jorge Sampaoli como director técnico de la selección chilena, el periodista José Antonio Acosta publicó una nota en La Tercera en la que denominaba “El negocio del siglo” al nuevo contrato millonario entre Mega y la Asociación. En este acuerdo, la estación televisiva se apropió de absolutamente todos los derechos de la selección para el proceso eliminatorio rumbo al Mundial de Rusia (de 2014 a 2018). De este modo, Mega -de propiedad de Carlos Heller- canceló 106 millones de dólares a la ANFP.

### **La vuelta de los torneos cortos**

En 2012, la ANFP hizo pública su intención de dejar de lado el sistema de *playoffs*. Con el argumento de intentar tener un calendario más cómodo para la selección y los clubes chilenos que llegaban a instancias decisivas de copas internacionales, en agosto de 2012, Sergio Jadue se manifestó tajante en su intención de acabar con el formato de eliminación directa.

---

<sup>39</sup> [www.ciperchile.cl/2012/11/12/cdf-como-se-reparte-el-“botin”-mas-preciado-del-futbol/](http://www.ciperchile.cl/2012/11/12/cdf-como-se-reparte-el-“botin”-mas-preciado-del-futbol/)

“No nos gusta el actual torneo chileno. Debemos ser respetuosos con la selección en el calendario de FIFA o como fue el caso de Universidad de Chile, que ya ganó un torneo internacional y debe enfrentar otras instancias como la Suruga Bank o la Recopa (Sudamericana). Creemos necesario modificar el sistema de torneo para que no se repitan las situaciones anteriores”<sup>40</sup>, sentenció el expresidente de la ANFP en conferencia de prensa.

Meses después de las declaraciones de Jadue, en un seminario organizado por el Consejo de Presidentes, se determinó que el Torneo Clausura 2012 sería el último campeonato en modalidad de *playoffs*. A partir del primer semestre de 2013, el campeonato nacional de Primera División pasó a disputarse con una sola fase regular de 17 fechas, algo que reducía la cantidad de partidos en el año. Un exintegrante del directorio de Sergio Jadue que prefirió omitir su identidad para este reportaje, señaló que esto se hizo con la mera intención de darle en el gusto a los clubes más poderosos, y que desde lo económico, se buscó una manera de “arreglar cuentas” con Jorge Claro.

“Nosotros entendíamos que el Canal del Fútbol ya estaba mucho más afianzado que hace algunos años. Quedó demostrado que el aumento de hinchas en el estadio no generaba una baja en los suscriptores del canal. Lógico que iban a ser menos partidos en el año, pero entiendo que Sergio (Jadue) optó por arreglar cuentas con Claro. Obviamente ningún club se opuso a lo que propuso Sergio”<sup>41</sup>, aseguró el exdirigente.

### **El “balance competitivo” aplicado al campeonato chileno**

Previamente se abordó un concepto denominado “balance competitivo”, el que tiene relación con el grado de competitividad del campeonato nacional. Existen dos ventanas de análisis de este: la parte deportiva y la económica. Esta última tiene su sustento principal en la distribución

---

<sup>40</sup> Cooperativa. (2012, 31 de agosto). ‘Sergio Jadue: Hay que modificar el sistema de torneo para que no se repita lo de la U’.

<sup>41</sup> Entrevista mediante llamada telefónica con ex integrante del directorio de Sergio Jadue, quien solicitó que se omitiera su identidad para efectos de este reportaje. 30 de mayo de 2022.

de dinero proveniente de la entidad que genera el grueso del patrimonio que permite la realización de la actividad, es decir, la televisión.

Como ya se mencionó, Colo-Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica reciben el 25% del total a repartir. El club albo se queda con el 9,5%, seguido de Universidad de Chile con el 8,6% y por último la UC con el 6,9%. Dado que el poder financiero de la televisión se inclina hacia estos tres, esto provoca un perjuicio directo al balance competitivo del campeonato nacional.

Tanto con *playoffs* como con torneos de fase regular, el formato del campeonato no ha modificado el dominio de los equipos grandes dentro de lo que ha sido su protagonismo durante gran parte del período analizado. Colo-Colo fue el principal dominador del campeonato durante la primera mitad de los años con *playoffs*, mientras que Universidad de Chile obtuvo la mayoría de los títulos disputados en los cuatro últimos años con este formato. Posterior a ello, la UC retomó el protagonismo y entre 2016 y 2020 obtuvo un histórico tetracampeonato considerando los cuatro torneos de fase regular disputados aquella temporada.

Dado el evidente crecimiento del modelo mercantil del fútbol chileno, surge la interrogante respecto al verdadero aporte de las sociedades anónimas en la intención de buscar una mayor igualdad en la distribución de dineros en los equipos del profesionalismo.

Aldo Corradossi, ex gerente de finanzas de la ANFP, adjudica parte de la responsabilidad a la forma de operar por parte del Consejo de Presidentes, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la toma de decisiones desde el rol dirigenal. “En el fútbol chileno ocurre una lógica similar a la que a veces se da en la política nacional. Un día aparece un proyecto de ley que puede parecer maravilloso, pero si el Consejo de Presidentes no lo aprueba, el proyecto no se puede llevar a cabo. Esto es así por cómo están estipulados los estatutos”, asegura.

Considerando el claro crecimiento económico a partir del auge de la televisión privada, se entiende que esto no ha contribuido en una mayor estabilidad en la competitividad de la liga en ninguna de sus tres categorías profesionales. Independientemente de los cambios de

formato, el valor primordial del "balance competitivo" está en los recursos que disponen los competidores.

En ese sentido, las falencias de los campeonatos nacionales tienen que ver con un sistema desgastado y desigual. Un sistema donde no se premia el mérito deportivo, sino que se prioriza el rédito económico que sólo pueden generar los tres clubes más populares del fútbol chileno: Colo-Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica.

## II. ORIGEN Y DESARROLLO DE LA SEGUNDA DIVISIÓN

La Segunda División Profesional nació oficialmente el martes 22 de noviembre de 2011, día en que el Consejo de Presidentes de la ANFP aprobó la propuesta de crear una tercera categoría profesional de fútbol masculino. Esta comenzó a operar a partir de la temporada 2012 con solo once clubes: cinco provenientes de Tercera División A, cinco filiales de clubes de Primera División, y Deportes Copiapó, equipo que venía de descender desde la Primera B en la temporada 2011. Básicamente, la nueva categoría pasó a ser un escalón intermedio entre la Primera B y la Tercera División A del fútbol amateur.

Hoy, a más de diez años desde que se instauró esta categoría, diferentes protagonistas del fútbol nacional han acusado una serie controversias y malos procedimientos en torno a muchas cosas que tienen que ver con la Segunda División Profesional. Por otro lado, previo a que se oficializara su creación, hubo dirigentes de clubes de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA) que aseguraron que nunca existió arbitrariedad ni información oficial respecto a cómo se llevaría a cabo la categoría y qué equipos la integrarían.

Cambios constantes en el formato del torneo, problemas de pago a jugadores e integrantes de los cuerpos técnicos, inexistencia de un ingreso a los clubes a partir del dinero originado por la televisión, el pago de una altísima cuota de incorporación a los equipos que ascendían a Primera B y la participación de dueños de empresas de *factoring*<sup>42</sup> en una comisión encargada de darle pie a la nueva categoría, son algunas de las principales controversias que han afectado el transcurso regular de la Segunda División Profesional desde su creación.

---

<sup>42</sup> El *factoring* es una práctica de financiamiento que se orienta a las pequeñas y medianas empresas. En el mundo del fútbol, consiste en la pactación de contratos mediante los cuales la empresa se hace cargo de créditos y facturas que afectan al club en cuestión, créditos que son pagados a futuro.

En este capítulo se abordará de fondo el surgimiento de la Segunda División Profesional, los motivos detrás de su creación, testimonios de algunas de las personas involucradas en este episodio y cómo se desarrollaron algunas de las irregularidades que han marcado la controvertida existencia de esta categoría.



## **2.1 Primeras intenciones de creación y contexto 2010 - 2011**

Los primeros indicios de crear una tercera categoría profesional en el fútbol chileno se remontan a 1999. Dentro de lo expuesto por Carlos Soto, la primera señal se dio a través de un expresidente de San Luis de Quillota, quien ese año presentó a la ANFP un proyecto para la creación de una tercera división en el ámbito del fútbol profesional. Sin embargo, el proyecto no prosperó. Según el expresidente del SIFUP, en ese entonces los estatutos de la ANFP establecían un máximo de 32 clubes profesionales, factor que complicaba de sobre manera la creación de otra categoría.

“Iba a ser una categoría intermedia entre el profesionalismo y el amateurismo, que sería equivalente a lo que es hoy en día la Segunda División Profesional. Quien asumió la responsabilidad de intentar aprobar el proyecto fue Miguel Bauzá (ex presidente de la ANFP). Después el tema no surgió porque un estatuto de la ANFP estableció que debía haber un máximo de 32 clubes profesionales, cupos que ya estaban copados. Años después hubo un intento para revivir el proyecto durante la gestión de (Harold) Mayne-Nicholls, pero finalmente no se concretó”, señaló Carlos Soto en la entrevista anteriormente citada y entregada para este reportaje.

Los años pasaron y la ANFP continuó a cargo tanto de la Primera División como de la Primera B. Hasta que el 22 de noviembre de 2011, luego de una reunión de directorio llevada a cabo en las oficinas de Quilín, Sergio Jadue anunció públicamente la llegada de una nueva categoría de índole profesional en el fútbol chileno, la cual se denominaría Segunda División Profesional.

### **Tensiones dirigenciales y un presidente inexperto**

Entre 2010 y 2011, el fútbol chileno vivió fuertes convulsiones en el terreno dirigencial. La selección chilena venía de realizar una más que positiva participación en la Copa del Mundo

de Sudáfrica 2010 y gran parte de los hinchas nacionales aplaudían la gestión de la ANFP luego de los buenos resultados deportivos del equipo nacional. Sin embargo, en el interior de las oficinas de Quilín el clima estaba lejos de ser el mejor.

Harold Mayne-Nicholls había manifestado en varias oportunidades la idea de equilibrar las ganancias que recibían los clubes de Primera División. Las dirigencias de equipos como Colo-Colo, Universidad de Chile, Universidad Católica y Unión Española, miraban de reojo la gestión del presidente y las elecciones de directorio de la ANFP que se llevarían a cabo en noviembre de 2010, aparecían como una instancia clave en el transcurso de los hechos.

*Durante las últimas dos semanas de octubre, el escenario en la ANFP comenzó a cambiar. Un año antes, los tres clubes con mayor convocatoria del fútbol chileno se reunieron para levantar una lista opositora a Harold Mayne-Nicholls. Hombres fuertes, empresarios con poder económico y político, armaron un plan de ataque, a riesgo de ir en contra del deseo de la mayoría de los fanáticos (...). Los mismos que promovieron la candidatura de Mayne-Nicholls en 2006, ya no querían ser sus aliados. Colo-Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica llevaban cerca de un año tratando de cambiar la decisión clave de Mayne-Nicholls; algo que, a la postre, lo llevaría a la derrota en la ANFP: los excedentes del Canal Del Fútbol. El presidente quería que los dineros se repartieran de manera equitativa entre los 32 clubes. Los tres equipos “grandes” no podían aceptar bajo ningún punto de vista esa medida “populista”, como ellos la calificaban.<sup>43</sup>*

El relato citado hace referencia a los intentos de Gabriel Ruiz-Tagle, José Yuraszeck y Luis Gacitúa (en ese tiempo presidentes de las SADP Blanco y Negro, Azul Azul y Cruzados respectivamente) por reunir adherentes para sacar a Mayne-Nicholls de la ANFP. Si bien esta operación se llevó a cabo de manera sigilosa desde el comienzo, lo cierto es que con el aumento de los excedentes del CDF (año 2008 aproximadamente), fue algo que terminó generando un clima de mucha tensión dentro del Consejo de Presidentes.

---

<sup>43</sup> Huerta, Gustavo. *Jadue, historia de una farsa*. pp 46-47.

Así lo detalla Patricio Corominas, expresidente de Deportes Puerto Montt, quien explicó cómo las reuniones al interior del Consejo se volvían muy complejas desde la convivencia y la exposición ante los medios de comunicación. “Es cierto que había un clima complicado en algunas de las reuniones al interior del Consejo de Presidentes. La figura de Segovia era dominante, pero no eran pocos los directivos que disimulaban manifestarle su apoyo. Sentían que no podían fallarle a Harold. Hubo algunos que delante de las cámaras hablaban maravillas del presidente, pero por debajo de la mesa le prometieron su apoyo a Segovia”<sup>44</sup>, relata el dirigente puertomontino.

Jorge Segovia no sólo era presidente y el accionista mayoritario de Unión Española, sino que también era el dueño de la Universidad SEK y contaba con un fuerte apoyo al interior del Consejo de Presidentes en su idea de arribar a la presidencia de la ANFP. Fue así como el dirigente español asumió la responsabilidad de ser el candidato a presidente de la Asociación para la lista opositora a Mayne-Nicholls.

Las elecciones de directorio se llevaron a cabo el 4 de noviembre de 2010. Ahí, Segovia se impuso por encima de Mayne-Nicholls con un total de 28 sufragios contra 22. De este modo, el dirigente hispano debía asumir como presidente de la ANFP a partir de la temporada 2011.

Dentro de la repartición de votos, Segovia obtuvo una clara mayoría entre los clubes santiaguinos, factor que fue clave al momento de sellar su victoria en las urnas considerando que cada voto de los clubes de Primera División valía por 2, en desmedro de los equipos de Primera B que sólo contaban como 1.

“En ese momento, Harold (Mayne-Nicholls) estaba convencido de que ganaría las elecciones. Las movidas de los dirigentes que estaban del bando de Jadue eran casi descaradas. Tuve la

---

<sup>44</sup> Entrevista realizada mediante llamada telefónica el 19 de mayo de 2022.

oportunidad de hablar con algunos de los directivos que participaban de estas reuniones y estas consistían en prácticamente ver ‘quién me daba más’. A diferencia de ellos, Harold no tenía la costumbre de relacionarse así con las personas, pero lamentablemente para él, se descuidó. Ya después cuando intentó acercar relaciones con algunos, era demasiado tarde y no tenía cómo dar vuelta la votación”<sup>45</sup>, son parte del relato de Eduardo Figueroa, periodista que entre 2007 y 2018 trabajó para Radio Bío-Bío cubriendo a la selección chilena.

Sin embargo, el 22 de noviembre de ese año, integrantes del directorio de Mayne-Nicholls dieron a conocer una resolución que inhabilitaba a Jorge Segovia para asumir como presidente de la Asociación. Según la letra “i” del artículo 164 de los estatutos de la ANFP, se advierte que no pueden ser directivos de la ANFP “las personas naturales que de por sí, o a través de su cónyuge o sus parientes, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, o de sociedades o empresas en las cuales sea director o dueño directo o a través de otras personas naturales o jurídicas de un 10% o más de su capital, hayan celebrado actos o contratos de cualquier naturaleza con la Asociación o sus clubes asociados”<sup>46</sup>.

La resolución fue rectificada por la comisión jurídica bajo el argumento de que el dueño del cuadro hispano había realizado un contrato con la Universidad SEK, empresa que también le pertenecía. De este modo, luego de una serie de fuertes declaraciones cruzadas entre ambos bandos, el 9 de diciembre la directiva de la ANFP inhabilitó a Jorge Segovia y llamó a nuevas elecciones, las que se llevaron a cabo el 7 de enero de 2011.

Llegado el año entrante y ad portas de las nuevas elecciones de directorio, el panorama no varió mucho de lo que ya había sucedido. Oficializada la inhabilitación de Segovia, apareció la figura de Sergio Jadue como candidato a presidente dentro de la lista que ya se había impuesto en las elecciones del 22 de noviembre. El dirigente calerano se impuso en las urnas y se erigió como el nuevo mandamás de la ANFP. Se dice que el panorama no cambió mayormente luego de la

---

<sup>45</sup> Entrevista realizada el 30 de junio de 2022 mediante videollamada.

<sup>46</sup> Letra “i” del artículo 164 de los estatutos de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

inhabilitación de Segovia, no sólo porque Jadue y Segovia venían de ser aliados políticos, sino también porque este último pasó a ocupar el puesto de segundo vicepresidente de la ANFP.

Víctor Tornería, expresidente de Deportes Concepción, asumió en el cuadro penquista a los pocos días desde que se decretó la desafiliación del club. El exdirigente es tajante al señalar la responsabilidad de Jorge Segovia en las posteriores malas prácticas de la ANFP. “Él siguió gobernando a su parecer en el fútbol chileno, le daba órdenes a Jadue y el primer año bajaba línea de las movidas que había que tener hacia aquellos equipos cuyas dirigencias no eran de su mismo palo político”<sup>47</sup>, señala el exdirectivo.

Sergio Jadue llegó al poder de la ANFP en medio de un clima convulsionado al interior de la Asociación y del consejo de presidentes. La figura de Harold Mayne-Nicholls no sólo seguía teniendo un fuerte apoyo en varios presidentes de clubes de Primera División, sino también de Marcelo Bielsa, director técnico de la selección chilena. A menos de un mes de la llegada de Jadue, el técnico argentino anunció en conferencia de prensa que no continuaría siendo el entrenador de la selección.

“El motivo por el cual decido renunciar fue por la forma de proceder y los recursos que utilizó (Sergio) Jadue para resolver las situaciones que sucedieron durante la semana que comenzó el jueves 27 de enero y que termina hoy. El presidente actuó para que yo entendiera que no debía confiar en él: Hizo que llegara a los medios de prensa información diferente a la real, donde se dijo que puse condiciones y yo jamás negocié, ni propuse, ni solicité condiciones, sólo escuché”<sup>48</sup>.

El discurso de Bielsa tenía que ver con la información filtrada desde la ANFP a algunos medios de comunicación respecto al nuevo contrato que se le ofrecería al entrenador. De este modo, el mandato de Sergio Jadue comenzaba con fuertes controversias al interior de Quilín y con gran

---

<sup>47</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 30 de marzo de 2022.

<sup>48</sup> Parte de las palabras de despedida de Marcelo Bielsa en la conferencia de prensa llevada a cabo el 4 de febrero de 2011 en Juan Pinto Durán.

parte de los hinchas nacionales disgustados con el dirigente por la partida del estratega argentino.

De esta manera, se daba inicio a la etapa de Sergio Jadue como presidente de la ANFP. Desde lo futbolístico, la gestión del calerano terminó siendo la más exitosa en la historia del fútbol chileno. La obtención de la Copa América 2015 por parte de la selección chilena, fue un logro más que trascendente. Sin embargo, los años de Sergio Jadue culminaron con el dirigente escapando a Estados Unidos luego de ser apuntado como cómplice de uno de los mayores escándalos dirigenciales del siglo XXI: el *FIFA Gate*. Además, el exdirigente nacional fue acusado de lavado de dinero, evasión de impuestos y autor de préstamos a diversos clubes nacionales que derivaron en pérdidas millonarias para la ANFP<sup>49</sup>.

---

<sup>49</sup> Sagredo, Francisco; Tapia, Fernando. “Juego Sucio”. Editorial Aguilar. 2016.

## 2.2 Creación de la nueva división y participación de empresas de *factoring* en el fútbol chileno

Respecto de las razones que gatillaron la creación de la Segunda División Profesional, fue posible consultar esto con diversas fuentes involucradas en ello. Cierta sector del periodismo y escritores destacados del medio nacional, argumentan que la nueva categoría nació producto del vínculo de cercanía que existía entre Sergio Jadue, Jorge Sánchez y Felipe Muñoz.

En 2011, Muñoz era el presidente de Deportes Copiapó, mientras que Sánchez un empresario que residía en Estados Unidos. Ambos son amigos desde hace varios años y llevaban tiempo participando juntos en algunos negocios. ¿Qué los unía? los dos eran dueños de *Factor One*, una de las compañías de *factoring* con mayor participación en el fútbol chileno durante la gestión de Sergio Jadue en la ANFP.

La manera de operar de estas empresas consistía en el pago de cierto porcentaje de un monto total a instituciones que mantenían deudas con otro organismo. En el contexto que involucra al fútbol chileno, *Factor One* ofreció sus servicios para prestar dinero a diversos clubes<sup>50</sup>, situación que generó muchísima controversia en los medios debido a posibles conflictos de intereses.

Gustavo Huerta, periodista y autor de “Jadue, historia de una farsa”, sostiene que la creación de la Segunda División Profesional nace a raíz del vínculo entre los tres dirigentes mencionados. Además, el comunicador argumenta que la categoría se hizo con la clara intención de “salvar del amateurismo” a Deportes Copiapó, club al que coincidentemente le tocó descender a Tercera División al finalizar la temporada 2011.

“La intención de crear la Segunda se dio cuando descendió Deportes Copiapó. A raíz de eso y la amistad de (Sergio) Jadue con Felipe Muñoz y Jorge Sánchez, quienes a través de la empresa

---

<sup>50</sup> Cfr. Huerta, op. cit.

Factor One tenían relación con cerca de diez clubes del fútbol chileno mediante préstamos, Jadue y sus secuaces tienen la idea de crear la Segunda División para que Deportes Copiapó no se convirtiera en un club amateur. En términos simples, esta división resultó ser un salvavidas para Copiapó y para Muñoz”<sup>51</sup>, asegura el escritor.

Esta versión va de la mano con lo planteado por Fernando Tapia, periodista y autor de “Juego Sucio”, libro donde se detallan gran parte de las irregularidades cometidas por Sergio Jadue y su entorno cercano durante su gestión en la ANFP. Para el escritor, la participación de *Factor One* en el fútbol chileno fue crucial en lo que fue la posterior creación de la Segunda División. “La participación de esta empresa implicaba un colchón económico crucial para Felipe Muñoz y Jorge Sánchez. Para ellos, era fundamental que sus equipos siguieran formando parte del profesionalismo”<sup>52</sup>, sostiene el comunicador.

A estas acusaciones se suma la de Víctor Tornería, expresidente de Deportes Concepción, quien asegura que “estas empresas tenían endeudados a casi todos los equipos de la Primera B. Les prestaban plata, y como los clubes no devolvían, les pedían que votaran por las cosas que ellos querían dentro del Consejo de Presidentes”<sup>53</sup>.

Al contactar a los dirigentes involucrados y consultar por su respectivo derecho a réplica, ellos señalan que esta versión está alejada de la realidad. El propio Felipe Muñoz asegura que estas acusaciones carecen de fundamento y hace énfasis al período en el cual fue presentado el proyecto de la Segunda División Profesional.

“Es cierto que me tocó participar del proyecto donde se creó la Segunda División, la que se hizo con la idea de que fuera un espacio para incentivar la competencia de jugadores jóvenes. El objetivo siempre fue crear una categoría sub23 con estándares de fútbol profesional, para que los más jóvenes pudieran sumar minutos y que los clubes pudiéramos prestarle jugadores de proyección a estos equipos”<sup>54</sup>, señala Muñoz.

---

<sup>51</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 21 de julio de 2021.

<sup>52</sup> Entrevista realizada mediante llamada telefónica el 1 de septiembre de 2021.

<sup>53</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 30 de marzo de 2022

<sup>54</sup> Entrevista realizada el 11 de agosto de 2021 mediante llamada telefónica.



Ante la acusación de diversos periodistas que señalan que Muñoz influyó en su rol de dueño de Factor One para la creación de la Segunda División, el exdirigente dice “se habla que la Segunda División fue creada con el afán de ayudar a Deportes Copiapó. Es bien raro eso, ya que el proyecto fue aprobado con bastante antelación a que este descendiera”.

Sin embargo, la veracidad del último argumento esgrimido por el citado dirigente presenta serias dudas al contrastarlo con la realidad de los hechos. Deportes Copiapó descendió de la Primera B el 13 de noviembre de 2011, día en que el cuadro nortino venció por 3-2 a Unión Temuco en la penúltima fecha del torneo, pero que aun así, quedó sin chances matemáticas para evitar quedar en el último lugar de la tabla de posiciones. Por su parte, la Segunda División Profesional fue aprobada el 22 de noviembre de ese mismo año.

Jorge Sánchez, quien en 2012 se convirtió en presidente de Deportes Antofagasta, mantiene lo dicho por su socio, pero agrega que otro de los motivos fue para prestarle una ayuda a los clubes que sufrían descensos en años consecutivos: “Pasó que hubo equipos como Provincial Osorno que en dos años descendieron directo desde Primera a Tercera División. Esto quería decir que, por culpa de dos malas campañas, estos clubes se quedaban sin nada y perdían el patrimonio de todos los jugadores que tenían contrato profesional con la institución. La Segunda División también fue pensada para evitar casos como estos y que los clubes no perdieran todo lo que habían obtenido a lo largo de 30 o 40 años de historia”<sup>55</sup>.

Por otra parte, el aún presidente del cuadro antofagastino, también hace énfasis en que la idea de crear la Segunda División ya se había planteado previamente en un consejo de presidentes llevado a cabo en el final de la gestión de Harold Mayne-Nicholls en la ANFP.

“La primera propuesta de crear esta nueva categoría nace en el período final de la presidencia de Harold en la ANFP. La persona que la presentó fue Miguel Bauzá, quien en ese entonces era presidente de Coquimbo Unido”, señala.

---

<sup>55</sup> Entrevista realizada el 20 de mayo de 2022 mediante llamada telefónica.

Respecto a las acusaciones que recayeron sobre él y Muñoz como dueños de Factor One, el mandamás de Deportes Antofagasta no desmiente la participación de la empresa de *factoring* en el fútbol chileno. Sin embargo, asegura que nunca se hizo nada ilegal y acusa a otros dirigentes de intentar dañar la imagen de Factor One a través de los medios de comunicación.

“Esto fue algo que partió cuando Rangers de Talca estaba muy complicado económicamente y nos pidieron dinero. Felipe (Muñoz) diseñó una figura de cómo poder financiar a un club y se le prestó un poco. Otro club escuchó y también pidió dinero, hasta que al final fueron seis o siete equipos los que le pidieron plata a la empresa. Esto ocurrió porque en Chile, ninguna empresa financiera le prestaba dinero a un club de fútbol, entonces los equipos estaban desesperados por recibir financiamiento. Fue algo que duró poco, pero el fútbol nunca llegó a ser más de un 3% de la cartera de Factor One”, subraya.

Por último, el directivo, hace énfasis en que las acusaciones en contra de Factor One tuvieron un trasfondo político. “El tema se hizo muy polémico debido al accionar de una persona que ya no está en el fútbol chileno. Su club tenía deudas, y a través de esto, se dedicó a hacer todo un aparataje comunicacional para que nuestra empresa poco menos que no les cobrara nada. Incluso amenazó con demandarnos, cosa que quedó en nada porque lo nuestro era completamente legal. Al final fueron cosas de origen político que sólo tenían la intención de desprestigiarnos. Algunos por ahí pensaron que, por el hecho de estar metidos en esto, podíamos pretender controlar el mercado del fútbol, pero eran suposiciones. Es más, en un momento la situación financiera de los clubes estaba tan complicada, que si Factor One no hubiera intervenido, seguramente varios clubes hubiesen quebrado”, aclara el dirigente.

Si bien Sánchez no quiso dar el nombre del dirigente al que hace alusión, luego de consultar con un exintegrante del directorio de Deportes Antofagasta -quien nos pidió no dar a conocer su identidad para efectos de este reportaje<sup>56</sup>-, esta persona asegura que se trata de Nivaldo Jaque, expresidente de Deportes Concepción y secretario general de la ANFP durante la gestión de Jadue. Sánchez asegura que la persona en cuestión, hizo uso de sus influencias en los medios de comunicación de su ciudad para perjudicar a Factor One. Dentro de la información recabada

---

<sup>56</sup> Respuesta recibida mediante mensaje de whatsapp por un exintegrante del directorio de Deportes Antofagasta, persona que compartió con Sánchez durante sus primeros años en el club (*off the record*).

en el capítulo anterior, Deportes Concepción fue uno de los clubes con más deudas en el período comprendido entre 2012 y 2016. En total, el conjunto lila mantuvo una deuda de 525 millones de pesos con la citada empresa de factoring<sup>57</sup>.

### **Declive deportivo y económico para los clubes que caían al amateurismo**

Rafael Castro, expresidente de la Corporación Deportes Magallanes, le tocó vivir de cerca el descenso del club a Tercera División en diciembre de 2006. El exdirectivo del cuadro magallánico, explica las graves consecuencias que tiene para cualquier institución del fútbol chileno un descenso al fútbol amateur. “La Tercera División implicaba un escenario catastrófico para los clubes. En ese momento fue lamentable, ya que nos tocó perder el cupo tanto en el profesionalismo como en las categorías inferiores. Básicamente, bajar a esa categoría era irse al cementerio”<sup>58</sup>, señala.

Hasta 2011, en el fútbol chileno se mantenía vigente una política muy cuestionada por gran parte de la prensa. Cuando un club de la Primera B descendía a Tercera División A, este abandonaba la ANFP y pasaba automáticamente a la ANFA. A raíz de ello, todos los futbolistas del equipo que mantenían contrato vigente en la institución, pasaban a tener libertad de acción una vez terminada la temporada. Esto implicaba que, independientemente de la duración del acuerdo, estos futbolistas quedaban sin contrato profesional, con lo cual el club que caía a la Tercera División A perdía el derecho adquisitivo de ese jugador.

Por su parte, Carlos Soto hace énfasis en la gravedad de la inexistencia de contratos laborales en el amateurismo. “Cuando un club descendía a Tercera División, los jugadores quedaban automáticamente libres. En la ANFA no existe el contrato laboral como tal, por lo tanto, el club

---

<sup>57</sup> AS Chile. “El negocio redondo de los *factoring*: clubes chilenos pagaron casi \$4 mil millones”. [https://chile.as.com/chile/2020/06/23/futbol/1592929000\\_221323.html](https://chile.as.com/chile/2020/06/23/futbol/1592929000_221323.html)

<sup>58</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 5 de enero de 2022.

descendido sufría una pérdida de patrimonio. A la larga, este fue uno de los principales motivos que impulsó la creación de la Segunda División”<sup>59</sup>, señala el exsindicalista.

Esto no sólo generaba un perjuicio sustancial a las arcas de los clubes descendidos, sino que también provocaba disputas entre los equipos del profesionalismo por apropiarse de los pases de futbolistas que venían del equipo que caía a Tercera. A raíz de esto, los clubes que bajaban al fútbol amateur sufrían considerables pérdidas de patrimonio, ahondando aún más la brecha entre los equipos del fútbol profesional y amateur.

Este fue uno de los principales argumentos utilizados por algunos dirigentes para poder instalar una idea positiva de la Segunda División. Así lo manifestó René Rosas, exgerente de competiciones de la ANFP. En 2011, el exdirigente señaló que el motivo de crear una nueva división en el fútbol chileno “va de la mano con otorgar mayor justicia deportiva a aquellos clubes que no contaran con los recursos necesarios para invertir grandes sumas de dinero en la reconfiguración de sus planteles. La Segunda División le dará mayor peso y autenticidad a los equipos que desciendan a esta categoría, por lo que se les asegurará legitimidad en los pases de todos sus futbolistas con contratos vigentes”<sup>60</sup>.

Respecto a las aparentes garantías expuestas en las declaraciones del exgerente de competiciones, en el segundo punto no se cumplió lo que se prometía. Si bien los equipos que descendían a Segunda División contaban con la primera opción para seguir contando con todos sus futbolistas, a partir de la temporada 2014 estos fueron obligados a firmar un nuevo contrato para poder seguir perteneciendo a sus clubes. ¿El motivo? El nulo ingreso por contratos de televisación y derechos de imagen de los futbolistas profesionales.

Al respecto, un exfuncionario de la ANFP que se desempeñó en el área financiera de la Asociación durante la gestión de Arturo Salah, dio detalles de la situación descrita. “Según los estatutos de la ANFP, cuando se creó el CDF, los clubes de Primera y Primera B participaban como socios del Canal del Fútbol. Cuando se crea la división, la directiva de Jadue le prometió

---

<sup>59</sup> Entrevista realizada el 3 de septiembre de 2021 mediante llamada telefónica.

<sup>60</sup> Comunicado público con firma de René Rosas, el cual fue publicado en octubre de 2011 a través de la página oficial de la ANFP.

a los clubes que sus ingresos no serían tocados. Esto terminó siendo un problema gravísimo, puesto que limitaba profundamente las gestiones de las próximas directivas en temas económicos”, señala.

Esta misma fuente, quien solicitó que no se diera a conocer su identidad, asegura que “cuando llegamos nosotros, hubo muchos clubes que comenzaron a tener problemas de pagos. Ahí intentamos promover una liga que fuera más juvenil, centrada en jugadores sub 23 con dos excepciones y con un monto acotado de nómina mensual que coincidiera con lo que los equipos tenían que gastar. Aun así, algunos clubes de la categoría se negaban a esta regla, ya que querían ser más ‘libres’. El SIFUP también se negó en un momento, se pusieron en contra del proyecto de la ANFP y hasta amenazaron con paralizar el fútbol”<sup>61</sup>, señala.

---

<sup>61</sup> Entrevista realizada mediante llamada telefónica el 8 de octubre de 2021 (*off the record*).

### 2.3 Un descenso particular y el ‘castigo’ por ascender

El torneo de Primera B de 2011 coronó a Deportes Antofagasta como campeón de dicha temporada. El cuadro de la segunda región del país, que en ese entonces era dirigido técnicamente por Gustavo Huerta Araya (padre de su homónimo periodista), culminó la temporada en el primer lugar de la tabla de posiciones y se aseguró un cupo en la Primera División del fútbol chileno. En el otro extremo de la clasificación quedó Deportes Copiapó, club que, tras una paupérrima campaña futbolística, le correspondía descender a la Tercera División A del fútbol. O al menos eso es lo que todos pensaban que debía suceder.

Como ya se expuso anteriormente, el 22 de noviembre de 2011 se hizo oficial la llegada de la Segunda División Profesional al fútbol chileno, sólo nueve días después del descenso del cuadro copiapino. Así, a pesar de quedar últimos en el campeonato, el club de la Región de Atacama pudo “mantenerse” en el fútbol profesional.

“A nosotros jamás se nos comunicó que aparecería una nueva categoría en la ANFP. Ni siquiera se planteó abiertamente en las reuniones del Consejo de Presidentes en las que participamos. Sí puedo decir que supe de buena fuente que, durante ese segundo semestre hubo un par de reuniones extraoficiales entre un grupo acotado del Consejo que mantenían un vínculo cercano a Sergio Jadue”<sup>62</sup>. Las palabras esgrimidas por Patricio Corominas, expresidente de Deportes Puerto Montt, clarifican su punto de vista respecto al *modus operandi* de algunas decisiones dirigenciales que se mantenían al interior del consejo de presidentes.

Durante 2011, el panorama continuó con otros episodios que fueron sucediendo. Entre jugadores y dirigentes, parecía haber consenso en que la creación de la Segunda División aparecía como una buena noticia, pues permitió más cupos en el profesionalismo y mayor estabilidad en la carrera de los futbolistas. Sin embargo, el panorama en los últimos años ha sido muy diferente de esa aparente realidad.

---

<sup>62</sup> Entrevista realizada mediante llamada telefónica el 19 de mayo de 2022.

## Acuerdos y favores

Felipe Muñoz, además de ser en ese entonces el presidente y máximo accionista de la sociedad anónima deportiva que administraba a Deportes Copiapó, era uno de los dueños de Factor One. Según palabras del propio dirigente en la entrevista que nos entregó y que fue citada anteriormente, su sociedad “dio créditos a varios equipos entre 2009 y 2014, factorizando las cuotas del CDF a cerca de ocho o nueve clubes del fútbol chileno”.

En la entrevista realizada a Gustavo Huerta, el periodista es enfático en señalar la responsabilidad de Muñoz, a quien acusa de crear lazos con Sergio Jadue algunos meses antes que éste se convirtiera en presidente de la ANFP. Dentro de lo señalado por el comunicador, luego del descenso de Deportes Copiapó, el mismo dirigente del cuadro copiapino “sabía que el equipo se iba a desvalorizar y que él perdería una gran inversión al salir del profesionalismo”.

Justo Álvarez, actual presidente de la ANFA, sostiene el argumento expuesto por Huerta. En entrevista con el diario La Tercera, el directivo del fútbol amateur afirmó que la categoría fue creada a espaldas de la asociación que él preside, con la intención de “que Copiapó no se fuera a Tercera División”<sup>63</sup>.

Ante los dichos sobre esta versión, Muñoz se defiende y señala que “cuando se creó la división nunca pensamos que Copiapó iba a ser el primer descendido”. Además, el ex dirigente argumenta que la idea de la Segunda División Profesional venía desde el período de Harold Mayne-Nichols en la ANFP, quien presidió el organismo entre 2007 y 2011.

---

<sup>63</sup> Palabras de Justo Álvarez en entrevista brindada al diario La Tercera el 25 de marzo de 2021. <https://www.latercera.com/el-deportivo/noticia/de-solucion-a-problema-segunda-division-la-categoria-envenada-del-futbol-profesional-chileno/MHOV752ANJGURFN7YYPWPXPCCQ/>

Al contactar al propio Mayne-Nicholls, el dirigente evitó otorgar mayores detalles acerca del tema, pero aseguró que “la persona con la que ustedes conversaron utiliza una falacia para sustentar una mentira acerca del surgimiento de esa división”<sup>64</sup>.

Para efectos de este reportaje, resulta complejo asegurar con plena certeza si la división se hizo con el mero propósito de salvar a Deportes Copiapó para que no cayera al fútbol amateur. Lo que no se puede soslayar es que la oficialización de esta categoría vino precedida de varios episodios donde se verifica que existieron acuerdos entre el directorio de la ANFP y los presidentes de algunos clubes del fútbol chileno. La creación de una comisión encargada de crear los estatutos que regirán en la división y la determinación de la cuota de incorporación para los clubes que ascendían a Primera B, son parte de las desprolijidades que se acordaron durante el polémico año 2011.

### **La cuota de incorporación**

Hasta antes de 2011, los clubes de la ANFA que ascendían al profesionalismo, debían pagar un valor de 1.000 Unidades de Fomento (UF) para poder participar en el torneo de la Primera B. Si bien ya existían cuestionamientos acerca de la legitimidad de dicho pago, nunca un dirigente se había opuesto de manera tajante a cancelar esa cuota. Sin embargo, todo cambió con la llegada de la Segunda División.

Además de aprobar la aparición de esta nueva categoría del fútbol chileno, la directiva de la ANFP propuso la idea de establecer otra cuota de incorporación. Esta cuota terminó siendo de 50.000 UF y sería aprobada por un sector del Consejo de Presidentes. Es decir, el equipo de Segunda División que ascendía a Primera B, debía cancelar más de 1.200 millones de pesos para poder ser aceptado en el fútbol profesional.

---

<sup>64</sup> Respuesta de Harold Mayne-Nicholls ante consulta mediante correo electrónico.



“La cuota de incorporación que la comisión aprobó era la mitad de la que terminó siendo finalmente. El tema es que cuando esto llega al resto del consejo de presidentes, hubo un par de consejeros a los que se les ocurrió que, en vez de 25, el valor de la cuota fuera de 50 mil UF”<sup>65</sup>. Las palabras de Jorge Sánchez no sólo dan cuenta de cómo se abarcó esta determinación, si no que también reconoce la existencia de una comisión al interior del Consejo de Presidentes, la cual se encargó de elaborar las bases del torneo que disputarían los clubes de la Segunda División.

Otro dato que magnifica aún más lo irregular de la situación descrita, es que dicha cuota no sería aplicada de manera equitativa a todos los clubes que ascendieran, si no que hubo concesiones hacia las instituciones que dos años antes ya hubieran pasado por el profesionalismo. A modo de ejemplo, si un equipo descendía a Segunda División y a la temporada siguiente retornaba inmediatamente a la B, éste sólo efectuaría el cobro de las 1.000 UF que estaban pactadas antes de 2011<sup>66</sup>.

Durante ese año, hubo clubes como Deportes La Serena, Unión La Calera y Deportes Concepción que comenzaron a presentar problemas económicos para solventar muchos de sus gastos. Por otra parte, hubo instituciones bancarias dejaron de confiar en la fiabilidad del fútbol chileno y ya no estaban dispuestas a prestar grandes sumas de dinero a las dirigencias de los clubes.

Por su parte, un exdirigente de uno de los clubes que votó a favor de implementar el cobro de 50.000 UF a los equipos subían a Primera B, señala que el cobro de dicha cifra se debió a la intención de “verificar que el club que asciende de la ANFA fuera viable financieramente”<sup>67</sup>. Si bien esta persona -quien pidió que se omitiera su nombre para la redacción de este informe- reconoce que la cuota fue demasiado alta para los estándares de la Segunda División

---

<sup>65</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 24 de mayo de 2022.

<sup>66</sup> Información recabada en columna de opinión escrita por Juan Cristóbal Guarello <https://www.latercera.com/el-deportivo/noticia/cambalache/UN4QXYAQHVD5TPYBHGSOVD2EQ/?outputType=amp>

<sup>67</sup> Respuesta mediante mensaje de Whatsapp otorgada por un expresidente de un club que en las elecciones del 7 de enero de 2011, votó por Sergio Jadue (*off the record*).

Profesional, también argumenta que la mayoría de los integrantes del Consejo de Presidentes estuvo de acuerdo con esta medida.

En ‘Jadue: Historia de una farsa’, se entregan detalles acerca de los acuerdos que se llevaron a cabo antes de darle vida a la Segunda División: *Una vez que se preparó el proyecto de crear una nueva división profesional dependiente de la ANFP, la reacción de la ANFA fue de asombro, sobre todo porque ponía una barrera más a sus equipos para poder entrar al profesionalismo. De este modo, el Consejo de Presidentes aprobó la moción propuesta por el directorio de Jadue, el cual incluía el aumento a 50.000 UF para la cuota de incorporación y que terminó siendo una de las decisiones más polémicas de su mandato.*<sup>68</sup>

De esta manera, clubes que no reciben dinero por derechos de televisión, que no cuentan con una gran hinchada que llene los estadios todos los fines de semana y que por consiguiente, cobren grandes sumas por entradas, tenían que pagar 50.000 UF simplemente para participar en la Primera B.

## **Deportes Valdivia**

El 8 de septiembre de 2012, el Club Deportes Valdivia consiguió el ascenso a la Segunda División Profesional del fútbol chileno. Luego de 22 años compitiendo en el fútbol amateur, el equipo de la Región de los Ríos pudo retornar al fútbol profesional. Dado que esta categoría sólo llevaba cerca de diez meses de vida, los directivos del cuadro valdiviano nunca tuvieron derecho a voto al momento de dar origen a la Segunda División.

Casi cuatro años más tarde, el 8 de mayo de 2016, Deportes Valdivia consiguió el ascenso a Primera B luego de derrotar por 5-1 a Deportes La Pintana y consagrarse campeón de la Segunda División Profesional. Sin embargo, el club albirrojo sufrió fuertes contratiempos al momento de legitimar su participación en el torneo de la B.

---

<sup>68</sup> Huerta, Gustavo. op. cit. p 105

Los constantes viajes del plantel a lo largo de la temporada 2015-2016 provocaron un gasto considerable para un club de la zona sur del país. Valdivia había conseguido el ascenso a la Primera B, pero con deudas que limitaban la masa salarial del club para lo que sería su debut en el torneo de la B. En ese contexto, Deportes Valdivia debía afrontar el pago de 50.000 UF a la ANFP, una cifra que estaba muy por encima de las facultades financieras de la dirigencia. Sabido esto, las presiones de dirigentes de otros clubes no se hicieron esperar.

Según detalla Rodrigo Arellano, periodista que en ese entonces cubría el acontecer en la Primera B del fútbol chileno, Gabriel Artigues y Armando Cordero, dirigentes de Universidad de Concepción y A.C Barnechea respectivamente, fueron los principales opositores a la idea de aceptar que Deportes Valdivia fuera inscrito en la B<sup>69</sup>. Si bien, parte del directorio de la ANFP y del Consejo de Presidentes propusieron la idea de que el club albirrojo cancelara la cuota de incorporación en cuotas con un plazo de 18 meses a contar del mes de julio, esta propuesta nunca terminó de generar consenso entre los presidentes del fútbol chileno.

En palabras de Jorge Salazar, presidente de la institución y -en ese entonces- propietario de un 25% de las acciones de la sociedad anónima de Deportes Valdivia, se explican parte de las problemáticas a las que se vieron enfrentados en mayo de 2016. “Este peaje termina siendo muy restrictivo y sobrevalorado para las instituciones pequeñas que buscan crecer en el fútbol. Ya sabemos dónde está el presidente de la comitiva anterior que aprobó esta medida, por lo que una vez que nos reorganicemos como institución, tendremos la mejor disposición para poder llegar a un acuerdo”<sup>70</sup>.

Las declaraciones de Salazar tenían relación con la necesidad para que se flexibilizara el método de pago de esas 50.000 UF, además de dejar un recado sobre la controversial gestión de Sergio Jadue en la ANFP. Dentro de lo expuesto por el propio dirigente valdiviano, desde Quilín siempre existió buena voluntad para conversar un acuerdo accesible para el conjunto

---

<sup>69</sup> Información obtenida mediante conversación telefónica con Rodrigo Arellano el día 19 de mayo de 2022, quien en ese entonces tuvo acceso al entorno de los dirigentes mencionados.

<sup>70</sup> Entrevista a Jorge Salazar en el programa Los Tenores de Radio ADN el 9 de mayo de 2016.

albirrojo, pero que, como no era de extrañar, se necesitaba la aprobación del Consejo de Presidentes.

Después de más de un mes de negociaciones, el 8 de julio de 2016, la ANFP dio a conocer que Deportes Valdivia podría participar en el Campeonato Nacional de Primera División B 2016 - 2017. El método de pago consistió en una cuota inicial de 25.000 UF en modalidad de vale vista, seguido de un pago en cuotas por 18 meses. Finalmente, al conjunto valdiviano le fueron descontados parte de los ingresos que le correspondían por los derechos de televisación del CDF.

Hasta 2020, Deportes Valdivia se mantuvo en la Primera B sin mayores sobresaltos. Sin embargo, aquella temporada el club albirrojo volvió a presentar serios problemas económicos que terminaron afectando la parte futbolística. El 19 de diciembre de ese año, Valdivia terminó firmando su descenso a la Segunda División luego de caer por 3-2 ante San Luis de Quillota. En noviembre de ese año, José Gandarillas, expresidente del club entre 2016 y 2019, criticó fuertemente a los dirigentes de la institución. “Los que están ahora no han hecho nada bien. En la gestión nuestra pasamos a ser un club rico, mientras que esta directiva se encargó de cerrar las escuelas de fútbol del club”<sup>71</sup>, argumentó el dirigente en 2020.

### **A.C Barnechea**

En 2017, el retorno del Athletic Club Barnechea a Primera B no pasó desapercibido y terminó provocando el fin de la cuota de incorporación. Con el antecedente de Deportes Valdivia del año anterior, los dirigentes de Barnechea rechazaban categóricamente el pago de las 50 mil UF para participar del torneo de la Primera B e iniciaron un conflicto legal contra la ANFP.

---

<sup>71</sup> Declaraciones de José Gandarillas a través del *streaming* “Deportes, lluvia y encanto”, programa llevado a cabo el 20 de noviembre de 2020.

De la mano de su presidente Armando Cordero, el primer acto que desató el citado conflicto fue el cheque que el club precordillerano presentó para pagar dicha cuota, ya que este no pudo ser cobrado debido a “inconformidad de firmas”. La ANFP, con Arturo Salah a la cabeza, decidió impedir la participación del equipo en el Torneo de Transición de la Primera B durante el segundo semestre de 2017.

De este modo, la directiva de AC Barnechea decidió recurrir a la justicia ordinaria. Dirigentes del conjunto santiaguino presentaron un informe ante el Tribunal de Libre Competencia (TDLC), en el cual acusaban a la ANFP de imponer una barrera económica que atentaba contra la justicia deportiva. Así, el TDLC avisó a la ANFP que debían permitir el regreso de Barnechea a la Primera B sin la necesidad de realizar el pago. Ante esto, la ANFP decidió cerrar el acceso de los dirigentes de Barnechea al Consejo de Presidentes, además de no otorgar los ingresos del CDF.

En busca de una solución, la ANFP y el Consejo determinaron reducir la cuota a 24.000 UF. Sin embargo, esto no fue suficiente y la dirigencia del club decidió mantener su postura.

En 2020, la Fiscalía Nacional Económica (FNE) anunció que el TDLC condenaba a la ANFP a pagar 2,3 millones de dólares por la exigencia de la cuota de incorporación. Así, la máxima entidad del fútbol chileno se vio obligada a no seguir cobrando la cuota de incorporación. En dicho documento, el TDLC expuso que “la ANFP no basó sus decisiones en argumentos razonados de índole económico o de la libre competencia, sino que las decisiones adoptadas en el seno del Consejo de Presidentes estuvieron basadas en el deseo de proteger los intereses de los clubes que participan en los campeonatos de la Primera B”<sup>72</sup>.

Ante esta decisión, la ANFP recurrió a la Corte Suprema para intentar revertir la decisión del tribunal. Sin embargo, esto no tuvo éxito para la asociación. En septiembre de 2021, la misma Corte Suprema terminó ratificando lo impuesto previamente por el TDLC. De este modo, la

---

<sup>72</sup> Junio, 2020. La Tercera. TDLC condena a ANFP a multa por US\$2,3 millones por exigir a clubes de Segunda División pagar cuota para ascender a Primera B.

cuota de incorporación creada en la gestión Sergio Jadue como presidente de la ANFP fue suprimida y considerada como un atentado a la libre competencia del fútbol chileno.

Un exfuncionario de la ANFP que trabajó en el área financiera, explica cómo se dio el episodio: “Ese año con la directiva de Arturo Salah, propusimos eliminar la cuota, pero no se aprobó porque el Consejo de Presidentes se opuso. Finalmente, logramos reajustar la cuota de incorporación a 24.000 UF y cambiar la mecánica de pago a una mucho más suave para los equipos que ascendían. Lamentablemente, el presidente de Barnechea faltó a su palabra y a través de una triquiñuela dirigenal, llevó todo a los tribunales. En base a eso, como una suerte de recurso de protección, se nos obligó a recibir a su club en la Primera B mientras se definía si hacía sentido esta cuota de incorporación”<sup>73</sup>.

---

<sup>73</sup> Entrevista realizada mediante llamada telefónica el 8 de octubre de 2021.

## 2.4 La pandemia: un año complejo y clubes debilitados económicamente

Si bien, en sus ocho primeras temporadas desde aparición, la Segunda División tuvo varios casos de clubes con problemas financieros, en 2020 la situación empeoró a niveles preocupantes. La pandemia mundial por el Covid-19 trajo consigo la suspensión del fútbol chileno en todas sus categorías durante más de cinco meses de inactividad. El 16 de marzo, en medio de la octava fecha del Campeonato Nacional de Primera División, la ANFP determinó la paralización de la actividad.

El fútbol, al ser un deporte cuya rentabilidad depende del público que asiste al estadio o lo ve por televisión, se vio afectado en todas sus categorías. Aquí, los clubes de la Segunda División fueron los más damnificados en términos económicos, ya que al decretarse la suspensión del torneo, estos no sólo dejaron de recibir ingresos por venta de entradas, si no que tampoco recibieron dinero de la televisión, como sí siguió ocurriendo en las otras dos divisiones.

Víctor Tornería, expresidente de Deportes Concepción, menciona los motivos de los problemas financieros a los que se vio enfrentado el club durante la pandemia. Aquella temporada, el cuadro penquista participó en la Segunda División Profesional luego de ascender desde Tercera A en 2019. El dirigente adjudica gran parte de la responsabilidad al espíritu lucrativo de las sociedades anónimas deportivas.

“Lamentablemente la Segunda División ha tenido problemas desde que se creó. El problema se produjo hace tiempo, cuando los clubes del profesionalismo pasaron a ser sociedades anónimas deportivas con fines de lucro. Esto significó que su propósito principal no es otro que el de maximizar sus ingresos. En ese contexto, si a los equipos de Primera y Primera B se les pide que una parte de los ingresos que reciben de la TV sean destinados a los equipos de Segunda, estos se van a negar, ya que a estas instituciones sólo les interesa ganar dinero. Por ende, es muy poco lo que podemos hacer estando inmersos en ese escenario”, asegura.

Por otra parte, el directivo hace alusión a una situación de completa inequidad en relación a los equipos de Primera A y Primera B a partir de los ingresos que reciben de la televisación del fútbol: “Hoy estamos en la misma situación en la que nos encontrábamos en 2020 cuando debutamos en esta división. Los equipos no reciben recursos de la televisión, tenemos muchas urgencias económicas y estamos obligados a recurrir al auto financiamiento. En términos de ingreso y financiamiento, los clubes de la Segunda División Profesional no tenemos casi nada”<sup>74</sup>.

En junio de 2020, el propio dirigente penquista lideró un reclamo formal en contra de la directiva de la ANFP y el Consejo de Presidentes. “La Segunda División ya explotó, hay que cambiarla ahora o nunca. Sólo estamos pidiendo que lo que el CDF le entrega a un club de Primera B, que son unos 88 millones de pesos, se reparta entre toda una división y nos toque 7 millones a cada uno”<sup>75</sup>, reclamaba Tornería en medio de la paralización del fútbol por la pandemia. Sin embargo, dos años después, todo sigue igual.

## **Deportes Linares**

El caso de Deportes Linares fue uno de los que dejó más al descubierto las pésimas condiciones laborales a las que estuvieron sujetos muchos futbolistas de la Segunda División durante la temporada 2020. Aquel año, el equipo de la Región del Maule comenzó a sufrir serios problemas financieros a las pocas semanas desde que se inició la temporada. Linares no sólo tuvo que afrontar las difíciles consecuencias económicas originadas por la pandemia, sino también los cuestionables manejos de la dirigencia a cargo de la SADP Lister Rossel, encargada de administrar al club.

El cuadro linarense pudo participar en la división luego de consagrarse en el campeonato de Tercera División A de 2019, hecho que le significó el ascenso a la Segunda División Profesional. Si bien, el club mantuvo gran parte del plantel campeón del año anterior, los

---

<sup>74</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 30 de marzo de 2022.

<sup>75</sup> Diario Concepción. Víctor Tornería: “La Segunda División explotó”. 30 de junio de 2020.



primeros problemas comenzaron a sólo semanas desde que se decretara la suspensión del torneo por la pandemia. Gonzalo Flores, quien entonces era uno de los arqueros del equipo, reveló que tuvo que entrar a trabajar en una empresa de gas debido a que Gabriel Artigues, gerente general de la rama de fútbol de la institución, no le había devuelto un dinero pendiente.

“Desde que dejamos de entrenar nos fuimos con pauta física a la casa y con cuidados de alimentación, pero son cosas que no he podido hacer ya que Gabriel (Artigues) no me ha pagado el dinero de la casa y tuve que entrar a trabajar a una empresa de gas. Lamentablemente son cosas con las que un futbolista profesional debería estar tranquilo y ya con una respuesta clara de los dirigentes, cosa que a nosotros no nos han dado”, señaló el guardameta en diálogo con Radio Cooperativa<sup>76</sup>

A partir de ahí, se dieron una serie de irregularidades que afectaron la salud deportiva de la institución. Situaciones como incumplimientos de contrato, acusaciones del cuerpo técnico a la dirigencia de intentar firmar contratos paralelos, un contagio masivo de Covid al interior del plantel y futbolistas profesionales que estuvieron más de cuatro meses sin recibir sus salarios. Alejandro Fariña, exdefensor central del conjunto maulino, detalla los problemas contractuales que la dirigencia mantuvo con los integrantes del primer equipo.

“Junto a otros compañeros, teníamos contrato vigente desde febrero del 2020, pero los dirigentes recién esperaron hasta agosto para inscribir a los jugadores que veníamos desde Tercera División. Después, cuando se retomó el campeonato, estuve varias semanas sin poder debutar debido a un problema netamente dirigenical que tenía que ver con que demoraron un montón en inscribirme”, explica Fariña<sup>77</sup>

Sin embargo, lo peor sucedió a mitad de año. Con el campeonato aún interrumpido por las precauciones sanitarias, el 15 de junio, el Club de Deportes Linares denunció públicamente a Gabriel Artigues de apropiarse del dinero entregado por la CONMEBOL para satisfacer intereses personales. Estos recursos debían ser entregados a futbolistas, cuerpo técnico y

---

<sup>76</sup> Cooperativa. ‘Jugador de Linares contó el drama de la Segunda División’. 1 de abril de 2020.

<sup>77</sup> Parte de la entrevista realizada al futbolista como parte del reportaje “El partido más difícil de Deportes Linares”. Octubre de 2020

funcionarios del club como parte de un aporte del organismo sudamericano a los clubes de la Segunda División.

Marcos Álvarez, expresidente del club en aquel entonces, dio su testimonio de lo sucedido: “Fue una situación súper compleja y de la que nos avergonzamos mucho como directorio por no poder darle al plantel lo que necesitaban. Los dineros que ingresaron a la sociedad anónima por aporte de la CONMEBOL fueron utilizados para pagar las obligaciones contractuales de Gabriel Artigues. Ahí nosotros como directorio de la Corporación, enviamos un oficio tanto al gerente como al directorio de la sociedad para solicitar que esos dineros fueran en directo beneficio a los jugadores y funcionarios del club, pero lamentablemente no se pudo dar”.

“Pasado el tiempo, el club se acogió al artículo 45 del código civil permitiendo el no ingreso de recursos a sus trabajadores. Uno muchas veces espera que los empresarios a cargo de estas sociedades anónimas, tengan un poco de sensibilidad en los momentos difíciles que pueden afectar a una institución, pero lamentablemente sólo piensan en sus bolsillos”<sup>78</sup>.

Posteriormente, tras una reunión entre la ANFP y los clubes participantes llevada a cabo el 25 de agosto, se determinó que el torneo de Segunda División se reanudaría el 12 de septiembre. Para poder cumplir con los plazos de finalización de la temporada, se estipuló programar los partidos para fines de semana y fechas entre semana, además de eliminar la liguilla posterior a la fase regular.

Lamentablemente para Deportes Linares, en los primeros días de septiembre y con el torneo de Segunda División aún sin poder iniciar, la ANFP determinó sancionar al club con la resta de nueve puntos debido a “sanciones relacionadas a la falta de documentos que respalden el pago de sueldos y cotizaciones del plantel”<sup>79</sup>. De este modo, Deportes Linares y Deportes Vallenar quedaron marcados con un registro inédito en el fútbol chileno: iniciar un torneo de fútbol profesional con -9 unidades.

---

<sup>78</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 27 de mayo de 2022.

<sup>79</sup> Bio Bio Chile. ‘Con -9 puntos y rozando la desafiliación: el lapidario panorama de Deportes Linares’. 17 de septiembre de 2020.

Como era de esperar, el desarrollo del campeonato fue sumamente complejo para la entidad del Maule. En una campaña marcada por contagios de Covid-19 al interior del plantel e irregularidades dirigenciales relacionadas con la inscripción de algunos futbolistas, Deportes Linares terminó en el último lugar de la tabla de posiciones y sentenció su corta estadía en la Segunda División con el descenso a Tercera A.

Un hecho que ejemplifica lo difícil que fue el desarrollo de la temporada para Linares fue la constante rotación de cuerpos técnicos. Ya sea por discrepancias o por malos resultados, el conjunto linarense tuvo un total de cinco directores técnicos en el transcurso de la fase regular. De ellos, el caso más controversial fue el de Rodolfo Neme, exayudante técnico de Martín Lasarte en su paso como entrenador de Universidad de Chile entre 2014 y 2015. El uruguayo ni siquiera alcanzó a debutar oficialmente en el club, ya que decidió renunciar a su cargo acusando malas prácticas de la dirigencia.

Neme se refirió a su particular salida del club. “Cuando Gabriel (Artigues) me dijo que este contrato no me iba a pagar, sentí que era una estafa. Me dijo sentado en el living de mi casa que me iba a pagar. No cumplió lo prometido y me sentí engañado, le insistí que esperaba que me pagara los 1.800 dólares de febrero que me prometió y me dijo que me iba a pagar, pero no me respondió más”<sup>80</sup>, señaló el estratega.

### **La falta de ingresos**

Más allá de analizar casos puntuales y describir el proceder de algunas gestiones a nivel dirigencial, hay un denominador común en los problemas que hasta el día de hoy siguen sufriendo los clubes de la Segunda División Profesional: la falta de recursos para poder solventar los diferentes costos involucrados a un club de fútbol profesional.

---

<sup>80</sup> Cooperativa. ‘Rodolfo Neme acusó de estafa al gerente de Deportes Linares’. 9 de junio de 2020.

Jorge Salazar, presidente de Deportes Colchagua, ha sido uno de los principales críticos del sistema que opera actualmente en la Segunda División Profesional. El dirigente alude a las exigencias de parte de la ANFP para los equipos participantes y a las pocas garantías entregadas para cumplir con lo estipulado.

“Hay miradas egoístas, de ayudar solamente a unos clubes y no apelar a algo colectivo. La solución es arreglar esto un poco, sacar una pequeña tajada de la televisión y que nos den una mano en lo económico. No es mucho lo que pedimos, sino sólo una ayuda concreta para no seguir a la deriva. Muchas veces no podemos pagar las cotizaciones y las exigencias administrativas que se requieren. A comienzos de temporada dejamos 35 millones de pesos de garantía en un vale vista a la orden de la ANFP para poder funcionar como club”<sup>81</sup>.

Uno de los dirigentes que estuvo en la mesa directiva de la ANFP durante las gestiones de Arturo Salah y Sebastián Moreno -que para efectos de este informe pidió no ser citado-, menciona que los problemas radican en la manera de ver al fútbol chileno como un ‘negocio casi irracional’, además de acusar conflictos de interés de parte de algunos integrantes del consejo de presidentes.

“Muchas veces pasa que el fútbol funciona como un negocio poco racional y muy emocional. Los clubes siempre quieren gastar harto porque quieren competir, salir campeones o subir de división. Al final, este deporte se convierte en un negocio casi irracional y algunos clubes terminan generando inflación dentro del sistema. A raíz de todo eso, se nos terminó haciendo muy complicado poder levantar el proyecto que pretendíamos e intentar mejorar una liga que fuera enfocada en los juveniles. Como esto no fue posible debido a los intereses de un sector del Consejo de Presidentes, la categoría se mantuvo como una liga semi profesional que gastaba mucho más de lo que ingresaba”<sup>82</sup>, señala el directivo.

Si bien el exdirigente hace un mea culpa por no haber podido llevar a cabo la idea de profesionalizar la división, apunta a un intento de engañar los controles financieros de la ANFP.

---

<sup>81</sup> Entrevista realizada a Jorge Salazar en *TNT Sports*. 28 de noviembre de 2019.  
<https://www.youtube.com/watch?v=TFePOsH3sX0>

<sup>82</sup> Entrevista realizada mediante llamada telefónica el 8 de octubre de 2021.

Por su parte, en lo que respecta a su crítica al modelo actual que impera en la Segunda División Profesional, el dirigente alude parte de la responsabilidad en Sergio Jadue debido a lo ‘irresponsable’ que fue el proyecto.

“Cuando se crea la división, la directiva de Jadue le prometió a los clubes de Primera y Primera B que no se les tocarían sus ingresos. Al poco tiempo, debido a lo irresponsable que fue el proyecto, se comenzaron a presentar problemas de pago en los planteles. Hubo dirigentes de clubes que hicieron algunas ‘triquiñuelas’ y mandaron papeles falsos a la unidad de control financiero de la ANFP”, argumenta.

En síntesis, 2020 fue el año que dejó más al descubierto los problemas de financiamiento que imperan en la Segunda División. Las quejas de sus dirigentes se volvieron cada vez más recurrentes en un torneo sumamente desigual respecto a las condiciones que afectan a los clubes que la integran. Si desde 2018, el equipo que se consagra campeón dejó de pagar la cuota de 50.000 UF a la ANFP para poder participar en la Primera B, gran parte de sus instituciones sigue persistiendo con ingresos sumamente bajos para los estándares que normalmente están regulados en clubes del profesionalismo.

### III. CONTROVERSIAS DIRIGENCIALES Y CLUBES SANCIONADOS

Si bien los problemas económicos de los clubes involucran una arista no menor dentro de las irregularidades acontecidas en el fútbol chileno, este no ha sido el único inconveniente vinculado a los equipos que la componen. Entre 2015 y 2021, hubo instituciones como Deportes Concepción o Lautaro de Buin que fueron sancionados con castigos que marcaron un antes y un después en la historia deportiva de estas instituciones.

En el presente capítulo se abordan los casos más emblemáticos que terminaron en desafiliaciones o sanciones en el terreno del fútbol profesional. Si bien en los dos episodios descritos hubo temas financieros de por medio, también fue posible detectar importantes controversias dirigenciales relacionadas a los contratos que se firmaron o, como fue el caso de Deportes Concepción, directivos que se apoderaron de los recursos que disponía el club.

Por su parte y siguiendo el hilo conductor de lo visto en el capítulo anterior, se intenta dar respuesta a algunos de los motivos del preocupante desprestigio de las autoridades del fútbol chileno en los últimos años. La “doble vara” al momento de dictaminar una sanción deportiva, ha sido apuntada como una de las acciones dirigenciales más criticadas de parte de la prensa nacional.

¿Qué sanción merecía recibir un club que infringió las normativas relacionadas a los dobles contratos y qué regulaciones hubo en el caso de Lautaro de Buin? ¿Qué facilidades se le dieron a Deportes Concepción desde la propia ANFP para poder revocar la desafiliación sufrida en 2016? ¿Realmente se llevaron a cabo los castigos que se requerían, o hay indicios que permiten especular con una modificación arbitraria en la sanción que se le terminó aplicando a los clubes involucrados? Son algunas de las interrogantes que serán analizadas en las siguientes páginas.

A continuación, se analiza parte de la historia deportiva de los clubes involucrados, además del trasfondo y los motivos que derivaron en los castigos ya mencionados. Para la correcta comprensión de los casos analizados, resulta necesario aclarar que, bajo el entendimiento de

quienes redactan este informe, las sanciones que se aplicaron sobre ambas instituciones fueron más allá de lo netamente futbolístico.

### 3.1 Deportes Concepción

Deportes Concepción se fundó el 24 de febrero de 1966, aunque su formación oficial como club de fútbol se llevó a cabo el 15 de abril de ese mismo año. Los primeros intentos para que la institución penquista pudiera debutar en el fútbol rentado se remontan al primer semestre de 1965. Primero mediante una fusión con otros dos clubes de la región: Lord Cochrane y Fernández Vial. Sin embargo, esta idea no prosperó debido a diferencias de opinión entre los socios de este último<sup>83</sup>.

Finalmente, la formación de Deportes Concepción se pudo llevar a cabo gracias a la fusión de otras cuatro instituciones penquistas: Liverpool, Juvenil Unido, Deportivo Galvarino y Santa Fe. De este modo, el club hizo su debut oficial bajo ese nombre en el campeonato de Ascenso de 1966. Ya en la década siguiente, el club fue apodado como “El León de Collao” en honor a Haroldo Peña, histórico ex defensor central del club penquista en las décadas de ‘60 y ‘70.

Hasta junio de 2019, la encuesta Adimark<sup>84</sup> posicionó a Deportes Concepción como el club más popular de toda la zona sur y austral<sup>85</sup> de Chile entre las instituciones originarias de este sector del país. A lo largo de su historia, el mayor logro deportivo del cuadro penquista fue el subcampeonato nacional de 1975. Internacionalmente, disputó la Copa Libertadores de 1991, torneo en el que llegó hasta segunda ronda.

#### Primeros efectos tras la llegada de las SADP

Ya iniciado el siglo 21, los problemas dirigenciales del cuadro penquista comenzaron a ser noticia frecuente. Las gestiones de las dos concesionarias que estuvieron a cargo de Deportes

---

<sup>83</sup> Guioteca. ‘Deportes Concepción: Historia con la vida, pasión y muerte del León de Collao’. 28 de abril de 2016.

<sup>84</sup> Encuesta Adimark de 2019. [https://cdn2.hubspot.net/hubfs/2405078/cms-pdfs/fileadmin/user\\_upload/country\\_one\\_pager/cl/\\_20190611\\_encuesta\\_gfk\\_del\\_futbol\\_2019\\_vf.pdf](https://cdn2.hubspot.net/hubfs/2405078/cms-pdfs/fileadmin/user_upload/country_one_pager/cl/_20190611_encuesta_gfk_del_futbol_2019_vf.pdf)

<sup>85</sup> Se considera a las zonas sur y austral de Chile a todas las regiones comprendidas entre la de Bío Bío y la de Los Lagos. [www.sernatur.cl](http://www.sernatur.cl)



Concepción entre 2007 y 2016, originaron debacles financieras que significaron, primero un descenso automático a la Primera B en 2008 y posteriormente, la desafiliación del fútbol profesional chileno el 26 de abril de 2016.

Las primeras complicaciones económicas de Deportes Concepción se dieron en 2006. Debido al no pago de las imposiciones financieras a los futbolistas del primer equipo, el club quedó inhabilitado de competir en el Torneo de Apertura de ese año tras un fallo emitido por la ANFP. De este modo, Concepción debió competir en la Tercera División durante todo 2006.

Con la llegada de las SADP al fútbol chileno, las regulaciones por deudas salariales con funcionarios de las instituciones, implicó fuertes sanciones para los clubes. Entre ellas, la resta de puntos en la tabla general era el tipo de castigo más frecuente ante este tipo de hechos.

### **Grupo inversor y dineros que no llegaron**

En enero de 2007, el club fue aceptado nuevamente en Primera División. Tras esto, en una maniobra para mejorar el manejo de la institución, el cuadro penquista fue vendido al grupo inversor “Münzenmayer”, representado por el abogado Mario Münzenmeyer y otros cinco empresarios alemanes. El trato se cerró a cambio de 1.000 millones de pesos y con una duración de 30 años. “La idea es mantener el carácter social de la institución, mejorar sus instalaciones y el estilo de gestión”,<sup>86</sup> aseguró en su presentación el nuevo dueño del club.

En agosto de 2007 se creó León de Collao S.A, entidad que, según lo estipulado en ese entonces, se encargaría de gestionar los bienes activos y derechos federativos de Deportes Concepción por un período de 30 años, algo que no se terminó cumpliendo. Los meses posteriores fueron la antesala de uno de los mayores engaños acontecidos en el fútbol chileno. Los supuestos recursos que traería el grupo Münzenmayer nunca llegaron a las arcas del club. Con ello, la situación financiera de Deportes Concepción comenzó a sufrir.

---

<sup>86</sup> La Tercera. ‘Concepción fue vendido al grupo Munzenmayer’. 18 de julio de 2007.

Durante el primer semestre de 2008, se constató que los futbolistas Gabriel Marra y Leonardo Díaz recibieron su sueldo en cheques sin fondo, tras lo que procedieron a ‘auto despedirse’ de sus funciones. Jorge Garcés, director técnico del primer equipo, corrió la misma suerte que sus dirigidos y emplazó directamente al presidente del club. “Mario Munzenmayer debe creer que contrató a un imbécil que no sabe que con dos meses de incumplimiento en el pago de los sueldos puede autodespedirse”<sup>87</sup>, declaró Garcés en entrevista con el CDF.

En la previa del torneo Clausura 2008, la falta de recursos terminó siendo imposible de sostener. La Comisión de Control de Gestión Económica recomendó a la ANFP castigar al cuadro penquista. Semanas después, Deportes Concepción fue sancionado con un descenso automático a la Primera B luego de que la dirigencia no pudiera acreditar el financiamiento para ese año. Tras ello, la sociedad anónima deportiva acordó el fin de la administración del club con León de Collao S.A.

### **Fuerza, Garra y Corazón: el origen de la debacle**

El 15 de enero de 2010, la dirigencia de Deportes Concepción firmó un nuevo contrato de concesión, esta vez con ‘Fuerza, Garra y Corazón S.A’. Esta compañía estaba conformada por Nivaldo Jaque y Pablo Tallarico, dos dirigentes que posteriormente fueron parte del círculo de mayor confianza de Sergio Jadue en la ANFP.

Ese año el equipo penquista no pasó mayores sobresaltos a lo largo de la temporada y culminó en el quinto lugar de la tabla de posiciones. Aun así, el club tuvo una destacada participación en la Copa Chile 2010, torneo en el que consiguió el subcampeonato (perdió la final del certamen ante Municipal Iquique).

---

<sup>87</sup> Cooperativa. ‘Argentinos de D. Concepción recibieron sus sueldos con cheques sin fondo’. 21 de abril de 2008.

En los dos años siguientes, la dirigencia del club daba muestras de tener una aparente estabilidad económica. Esta se reflejó en la renovación del Campo Deportivo Ricardo Keller y la inversión en dos futbolistas argentinos de recorrido: Carlos Salom (quien venía de buenas temporadas en Club All Boys de la primera división argentina) y Carlos Kletnicki. Sin embargo, a inicios de 2011, Nivaldo Jaque pasó a formar parte de la ANFP como secretario general y su vínculo con Sergio Jadue comenzó a ser más cercano, algo que más adelante trajo consecuencias devastadoras para el club.

“Estas personas no eran dirigentes, eran una organización destinada a delinquir. Nivaldo (Jaque) y la gente de su directorio, se organizaron para delinquir desde dentro del club y se apoderaron de los préstamos que supuestamente venían de la ANFP. Jaque era quien firmaba los cheques en la ANFP y es uno de los principales responsables de todo lo que pasó después”, el testimonio de Víctor Tornería, expresidente de Deportes Concepción, da cuenta de las malas prácticas que se comenzaban a ejercer desde la dirigencia penquista.

Ya en 2014, Deportes Concepción comenzó a sufrir en el ámbito financiero. Durante la segunda mitad de la temporada 2013-2014, el club corría peligro de descender a Segunda División producto de los malos resultados. En medio de una crisis institucional originada luego de que integrantes del primer equipo acusaran sueldos impagos, la ANFP le otorgó al club un préstamo de \$80.000.000, lo que le permitió a la dirigencia sanear las deudas más importantes y así evitar una sanción mayor. Dentro de lo señalado por el ex dirigente de la ANFP citado previamente, el monto máximo de dinero que la asociación podía prestarle a un club del profesionalismo, ascendía a un máximo de 50 millones de pesos, por lo que la cantidad entregada desde el ente rector infringía el reglamento.

Gustavo Huerta hace énfasis en la irregularidad de dichos préstamos: “El dinero que la dirigencia de Jadue le pasó a Deportes Concepción estaba totalmente fuera de regla. Eso les permitió pagar un montón de deudas, pero era injusto desde la parte deportiva, ya que los demás clubes solventaron esos sueldos e imposiciones con su propio dinero”<sup>88</sup>, asegura el comunicador.

---

<sup>88</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 12 de julio de 2021.

El mal momento financiero de Deportes Concepción siguió de mal en peor. Durante el primer semestre de la temporada 2014-2015, el equipo se vio afectado deportivamente debido a la imposibilidad de ejercer de local en el estadio Ester Roa Rebolledo debido a las reparaciones para su uso en la Copa América 2015. Durante ese mismo año, el alto nivel de endeudamiento nominal del club fue uno de los argumentos usados por Nivaldo Jaque para la concesión de una serie de préstamos desde la ANFP.

¿Por qué se habló de consecuencias devastadoras para el club? Dentro de lo señalado por Fernando Agustín Tapia en la entrevista realizada y reafirmado por la propia auditoría forense que se realizó luego de que Sergio Jadue escapara a los Estados Unidos, los dineros referidos nunca tuvieron como destinatario real a Deportes Concepción<sup>89</sup>.

En noviembre de 2015, el FBI dio a conocer que Sergio Jadue era formalizado por delitos de corrupción y lavado de dinero en el escándalo conocido como “FIFA Gate”. El 17 de noviembre de ese año, el aún presidente de la ANFP escapó de Chile con toda su familia con destino al país norteamericano. Con la noticia recién dada a conocer y la ANFP sumida en una profunda crisis, en los meses posteriores se comenzaron a destapar algunos de los tantos hechos controversiales sucedidos en su gestión.

Luego de todo lo acontecido en la gestión de Jadue en la ANFP, la auditoría forense Deloitte determinó que, en los papeles jurídicos de Quilín, Deportes Concepción aparecía como receptor de 960 millones de pesos por préstamos irregulares<sup>90</sup>. Además de esto, el cuadro penquista arrastraba otras deudas con bancos y pagos a terceros. Por este motivo, a lo largo de todo 2015, el club solo recibió dos de los cuarenta millones que le correspondían por los derechos de televisión del CDF.

---

<sup>89</sup> Sagredo, Francisco. Tapia, Fernando. Juego Sucio. La auditoría forense. p 388.

<sup>90</sup> Tapia y Sagredo, op. cit.

## La desafiliación

Consumada la serie de irregularidades de parte de la dirigencia, en 2016 vino la debacle mayor. El 26 de abril, en una sesión extraordinaria del Consejo de Presidentes de la ANFP, los 32 clubes del profesionalismo decidieron la desafiliación del cuadro penquista del fútbol profesional debido a que la institución era “inviabile económicamente”<sup>91</sup>. De los 45 votos de quórum, 38 aprobaron la sanción contra el cuadro lila.

La desafiliación no sólo significó la mayor crisis en la historia de Deportes Concepción, sino que el término repentino de contrato de muchos funcionarios que mantenían contrato vigente con la institución. Por otra parte, las series juveniles del club dejaron de funcionar, algo que atentó directamente contra el futuro futbolístico del cuadro penquista.

César Castillo, exintegrante del Club Social de Deportes Concepción, adjudica una responsabilidad absoluta en la dirigencia del club: “Hubo dineros que supuestamente llegaron al club, pero al final eso nunca fue así. En el 2015, luego de varios años de inactividad, el club social se comenzó a movilizar para activarse nuevamente. Para ello necesitábamos reunir cierta cantidad de firmas. Lamentablemente, cuando se llegó a la cantidad necesaria, Concepción ya había sido desafiliado”<sup>92</sup>.

En la consideración de la dirigencia del club que asumió una vez decretada la desafiliación, el origen del declive tiene claros responsables. El testimonio de Víctor Tornería, alude directamente a “acciones delictuales” de Sergio Jadue y del propio Nivaldo Jaque a partir de su injerencia como secretario general de la ANFP.

Al respecto, el exdirigente penquista propone un cambio estructural para que no se repitan hechos como el de Deportes Concepción: “Durante su gestión, Jadue se dio cuenta que podía salir muy beneficioso si encontraba el apoyo que necesitaba. Él dijo ‘si junto el voto de

---

<sup>91</sup> Catalogación que se utilizó como argumento en el comunicado público que la página oficial de la ANFP publicó el 26 de abril de 2016 respecto a la desafiliación de Deportes Concepción.

<sup>92</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 23 de marzo de 2022.

Rangers, el de Concepción y el de cuatro o cinco equipos más, somos nosotros los que definiremos todo’. Creo que en el contexto actual se hace muy necesario que alguna entidad del gobierno regule el fútbol chileno y que la federación se separe de la ANFP. Mientras eso no ocurra, van a seguir habiendo más Sergios Jadue en nuestro fútbol”<sup>93</sup>.

Para la realización de este reportaje, se hizo lo posible por conocer la versión de Nivaldo Jaque respecto a las acusaciones en torno a su responsabilidad en la desafiliación del club. Sin embargo, el exdirectivo ignoró los mensajes y no tuvimos respuesta.

### **Resurgimiento del club social y la vuelta al fútbol profesional**

Luego de participar en la Tercera División B del fútbol amateur a partir de 2018 y conseguir el ascenso en las dos divisiones que componen la ANFA, el club pudo volver al profesionalismo para la temporada 2020. Sin embargo, el resurgimiento del club no estuvo exento de dificultades y trabas en el camino para volver a competir en un torneo de la ANFP.

Así lo explica César Castillo, quien como exintegrante del club social y socio activo del cuadro penquista desde 2016 hasta la fecha, detalla el complicado rol de los socios para que Deportes Concepción pudiera volver a competir:

“En mayo se formó la primera directiva para hacerse cargo del club social, la cual llegó con la misión casi meteórica de que Concepción no desapareciera y levantar al club desde los hinchas. Había que asumir deudas que habían dejado los campos deportivos, cargos de luz, de agua y de un montón de cosas donde la nueva directiva tuvo que pagar los platos rotos. Aunque lo más difícil fue buscar la forma para que el Conce jugara el torneo de Tercera B, además de tener que certificar una deuda que nos pedía la ANFA para poder jugar en el amateurismo. El rol del club social fue clave, organizamos rifas, eventos y una serie de actividades para poder juntar fondos y así ayudar a la dirigencia para solventar todas esas deudas”, señala.

---

<sup>93</sup> Entrevista realizada mediante videollamada el 30 de marzo de 2022.

Los tres últimos años de Deportes Concepción en Segunda División han resultado complejos en lo deportivo. En 2020 y 2021, el club estuvo lejos de disputar un ascenso a la Primera B. Hasta la presentación de este reportaje, el cuadro penquista ha cumplido una correcta presentación en el Campeonato de Segunda División, encontrándose en la quinta ubicación de la tabla (actualizado al 25 de julio de 2022), con un rendimiento del 48% del total de puntos disputados. En lo económico, René Mora, actual presidente de Deportes Concepción, asegura que estos últimos años el club se ha podido mantener con números azules<sup>94</sup>.

---

<sup>94</sup> Respuesta de René Mora vía mensaje de Whatsapp ante la consulta hecha el 18 de julio de 2022.

### **3.2 Lautaro de Buin**

Lautaro de Buin es un club creado en la década de 1920, sin embargo, a pesar de su longevidad, recién en 2019 pudo hacerse presente en el fútbol profesional. Tras una brillante temporada en 2018, Lautaro se consagró campeón del torneo de Tercera División A y obtuvo su cupo en la Segunda División.

Los resultados no fueron los esperados en 2019. Hasta inicios de octubre, Lautaro se encontraba en el último lugar de la tabla de posiciones, lo que los condenaba a volver al amateurismo. Sin embargo, a raíz del estallido social y la paralización del fútbol, el Consejo de Presidentes de la ANFP decidió dar por finalizados todos los campeonatos del profesionalismo sin descensos en ninguna de las categorías, por lo que el equipo pudo continuar en la división para el próximo año.

En 2020, el club anunció como director técnico del primer equipo a Carlos Encinas, otrora entrenador de Deportes Melipilla y de A.C Barnechea. Con la llegada de Encinas se sumaron nombres de destacada trayectoria en Primera División como Fernando Meneses y Hans Martínez. Otro de los que arribó a la institución durante esta pretemporada fue José Barrera, quien, junto a Martínez, cobraría relevancia más adelante.

El cierre del 2020 fue excelente en términos futbolísticos y con 46 puntos en la tabla de posiciones, Lautaro de Buin se coronó campeón del torneo de Segunda División Profesional. Además, el club contó con Diego Cuéllar como el goleador exclusivo del torneo. Así, todo indicaba que competirían por primera vez en su historia en la Primera B.

A días de debutar ante Deportes Santa Cruz, una denuncia por parte de Fernández Vial, donde se acusaba a Lautaro de Buin de haber presentado documentación adulterada en los contratos de Hans Martínez y José Barrera, además de no contar con la inscripción correspondiente en la Comisión para el Mercado Financiero para participar en el fútbol profesional, la ANFP determinó la suspensión del partido debut ante Santa Cruz.



A través de su secretario ejecutivo, la ANFP presentó una denuncia contra la dirigencia de Lautaro de Buin para esclarecer los hechos. Desde dentro del club se temió lo peor, pues las prácticas supuestamente cometidas por la dirigencia arriesgaban una desafiliación del fútbol profesional.

### **Detalles que no calzan**

Por reglas del campeonato de Segunda División Profesional, en el torneo que participó Lautaro de Buin y es acusado de irregularidades, no se podían pagar más de 15 millones de pesos mensuales a la plantilla. Sin embargo, la ANFP tuvo acceso a la cartola de transferencias de Hans Martínez, documento en el que se detallaron dos transferencias de dinero en marzo y abril de 2020 por \$2.725.000, otra por \$1.135.000 en mayo y otra por \$2.342.000 en diciembre, todas provenientes de la empresa ACN Deportes Limitada<sup>95</sup>, que a su vez correspondía a Carlos Encinas.

El caso de José Barrera generó aún más controversia. Según la documentación registrada en la ANFP, el sueldo del futbolista era de \$400.000. Sin embargo, el mediocampista recibía \$1.500.000 mensuales. Además, el finiquito que recibió al abandonar el club, fue voluntariamente pactado por \$9.779.174, cifra bastante elevada para lo que acostumbran generar los equipos de Segunda. De esta manera, la ANFP en abril de 2021 señalaba: “Los antecedentes aportados (...) son lo suficientemente evidentes para que por sí solos quede acreditado que Lautaro de Buin entregó información falsa a la ANFP al momento de registrar ante la Asociación los contratos de trabajo de ambos futbolistas profesionales.”<sup>96</sup>

De esta manera, se popularizó un término que generó diversas opiniones en el fútbol chileno: los “dobles contratos”.

---

<sup>95</sup> La Tercera. ‘Arriesga la desafiliación: El texto de la denuncia de la ANFP contra Lautaro de Buin’. 3 de abril de 2021.

<sup>96</sup> Idem. La Tercera.

## Dobles contratos

El término tomó relevancia luego de la repercusión mediática que generaron las disputas de Hans Martínez y José Barrera con la dirigencia del club. Dentro de lo estipulado en el contrato registrado en la ANFP, ambos futbolistas recibían un sueldo específico. Sin embargo, sus salarios reales correspondían a un valor mucho más alto.

Para Carlos Soto, el término ‘doble contrato’ está mal utilizado. El expresidente del SIFUP asegura que “existen contratos tipos, lo que equivale al acuerdo que los habilita para jugar en el fútbol profesional, pero también está el contrato privado entre el club y el jugador, que es donde se definen variantes como los derechos de imagen o las veces en que el futbolista debe asistir a conferencias de prensa”<sup>97</sup>.

El exsindicalista va más allá y no descarta que otras dirigencias del fútbol chileno apliquen medidas de este estilo con sus futbolistas. “Es algo que puede darse muchas más veces de las que se piensa. Es muy probable que otros clubes de la división también apliquen este tipo de prácticas”, señaló Soto.

Con respecto a la última frase de Soto, se instala una duda sobre qué es realmente un doble contrato y si más de algún equipo realiza esta práctica. Victoriano Cerda, actual presidente de Huachipato, declaraba vía Twitter el 5 de mayo de 2022, “¿Cuántos clubes tienen contratos dobles, triples y hasta cuádruples con algunos de sus jugadores? ¿Cuántos clubes pagan parte de las remuneraciones ‘por fuera’ o ‘en negro’? ¿Cuántos no les han pagado los impuestos de ‘primas’ o ‘arriendos de pases’? Hay varios con diarrea”, refiriéndose a que distintos clubes podrían actuar de esta forma en el fútbol chileno.

Lo cierto es que Cerda tiene razón en alguna parte de sus dichos, ya que en otras oportunidades ya se han dado situaciones de esta índole en el fútbol chileno, aunque de diferentes maneras. Por ejemplo, en 2017, Colo Colo firmó un patrocinio con *Under Armour*, marca deportiva que diseñó la indumentaria del equipo a partir de esa temporada. Sin embargo, el acuerdo entre Blanco y Negro y la empresa norteamericana señalaba que esta última se comprometía a pagar

---

<sup>97</sup> Entrevista realizada a Carlos Soto, vía telefónica.

una parte del sueldo del futbolista Jorge Valdivia. Esto se hizo mediante un doble contrato entre ambas partes, lo cual, según las bases, está permitido.

En el caso de Lautaro de Buin, el segundo pago del salario de los futbolistas en cuestión se hacía mediante una empresa externa (ACN Deportes). Esto, sumado a que en el registro de la ANFP se estipulaba que el sueldo de Hans Martínez era de \$500.000 y el de José Barrera de \$400.000, terminó siendo fatal para los de Buin. Mediante ACN Deportes, Martínez y Barrera recibían casi cuatro veces lo estipulado.

Ya desatada la polémica, Carlos Encinas se defendió argumentando que “Lautaro no tenía plata, nuestro objeto era pagarles su dinero lo antes posible”<sup>98</sup>. Por otra parte, atribuye la denuncia a una “necesidad de un club para que Lautaro no subiera”, haciendo una posible referencia a la acusación de Fernández Vial.

### **Denuncias contra Lautaro de Buin**

En marzo de 2021, a días del debut de Lautaro de Buin en Primera B, Fernández Vial, equipo de la octava región y Unión San Felipe, remecían la opinión pública al instalar una denuncia en contra del equipo de Carlos Encinas, acusando que había participado de manera ilegal en la Segunda División Profesional, ya que no estaban inscritos como organización deportiva en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), lo que es obligatorio.

Días después, la CMF emitió un comunicado en el que aseguraron que Lautaro de Buin había sido inscrito por primera vez recién el 1 de marzo de 2021, lo que significaba que todo el 2020 el “Toqui” participó de manera irregular en el torneo de Segunda División que ganó. Esto, afectaba directamente a Fernández Vial, pues en caso de ser castigados los de Buin, ellos ocuparían su cupo en Primera B.

La situación para el equipo de Carlos Encinas se complicó aún más cuando en marzo de 2021, Hans Martínez decidió denunciar al club por incumplimiento de su contrato. El defensor central

---

<sup>98</sup> La Tercera (El Deportivo). ‘Carlos Encinas: “Mientras no digan que soy ladrón, pedófilo o narcotraficante, no tengo ningún problema”’. 5 de abril de 2021.

que en 2007 fue seleccionado nacional sub 20, acusó que entre los meses de enero y julio de 2020 no se le pagaron las imposiciones.

En el medio La Tercera, Martínez explicó que tenía contrato por todo 2021, sin embargo, había sido despedido sin él enterarse, acusando que el club le debía todo lo de aquel año, sumado a las imposiciones que anteriormente se nombraron.

En dicha entrevista, el defensa se refiere directamente a Carlos Encinas como el impulsor de su llegada a Lautaro de Buin y con quien discutió su contrato. Aclara, a su vez, que lo conoció en esa ocasión, donde lo encontró un “buen tipo”, pero que con el pasar del tiempo fue cambiando su opinión al enterarse de distintas situaciones.<sup>99</sup>

Ante esto, Lautaro de Buin salió a defenderse. Encinas argumentó que era imposible que el club le hiciera un contrato por todo 2021, ya que “no sabían dónde iban a estar”, refiriéndose a que podrían haber seguido en Segunda División o quizás en Primera B. Respecto al no pago de las imposiciones, Encinas asegura que, de no haberlas pagado, “al club le hubieran descontado puntos”<sup>100</sup>.

Con el pasar de los días, el SIFUP apoyó a Hans Martínez. El 4 de abril de 2021, el jugador presentó una denuncia contra Lautaro de Buin por la emisión de una boleta ideológicamente falsa por cerca de 30 millones de pesos. En esta, se muestra el pago por “publicidad de vestuario a Hans Martínez”, servicio que según el sindicato, el jugador “nunca prestó”.<sup>101</sup> La empresa que financió el pago es ACN Deportes LTDA, institución de Carlos Encinas pero que no tiene ningún compromiso legal con Lautaro de Buin. Es decir, era externa al club.

Por si fuera poco, en mayo de 2021, Víctor Gómez, periodista y conductor del programa ‘Olor a Azufre’ de La Red, dio a conocer un hecho que volvió a remecer la opinión pública. Acusó a Lautaro de Buin de arreglar al menos dos partidos durante la temporada 2020 en la Segunda División Profesional.

---

<sup>99</sup> La Tercera. “Hans Martínez denuncia a Lautaro de Buin: ‘No están respetando el contrato que tengo por todo 2021’”. 19 de marzo de 2021.

<sup>100</sup> La Tercera. ‘La batalla de Lautaro de Buin contra Hans Martínez en cinco disparos por bando’. 22 de marzo de 2021.

<sup>101</sup> La Tercera. ‘Sifup denuncia una boleta “ideológicamente falsa” de Lautaro de Buin en el caso de Hans Martínez’. 4 de abril de 2021.

Gómez aseguró que, mediante el cruce de información junto a su equipo periodístico, llegó a la conclusión que en el duelo disputado entre Lautaro de Buin y Deportes Colina el 12 de diciembre de 2020, hubo llamados telefónicos en los que se ofrecieron coimas y contratos a jugadores que terminarían por afectar en el resultado final. Aquel día, el cuadro de Buin derrotó por 3-0 a los de Colina.

Además, el comunicador se refirió al encuentro entre Lautaro y Deportes Linares, en el que jugadores del cuadro linarense habrían recibido llamados con coimas<sup>102</sup>, pero que estos se negaron. El resultado de ese encuentro fue un empate 2 a 2.

Por último, señaló que hubo un árbitro que favoreció a Lautaro de Buin de distintas maneras. Por ejemplo, directamente en los cuatro partidos en que el referí dirigió a los de Buin, encuentros donde los dirigidos por Encinas sumaron tres victorias y un empate. Por otra parte, Gómez especuló que también pudo haber perjudicado a los rivales directos por el ascenso o incluso haber convencido a otros árbitros de cometer estos actos.

Si bien en la emisión del programa, Gómez omitió el nombre del árbitro responsable, el periodista asegura que este estuvo dispuesto a entregar su versión de los hechos, pero que Jorge Osorio, entonces presidente de la Comisión de árbitros de la ANFP, no contestó los llamados del equipo para autorizar la entrevista.

Ante esta acusación, Pablo Milad, presidente de la ANFP, exigió una denuncia con pruebas y escritos, para poder investigar, afirmando que no tenían los antecedentes. Sin embargo, Gómez indicó que Milad estaba al tanto de todo esto desde mucho antes, pues se habría reunido con dirigentes de la Segunda División.

Por su parte, Carlos Encinas reaccionó molesto ante la denuncia y en entrevista con Redgol, acusó un chantaje en su contra. “Estoy de acuerdo con investigar, pero con lo que no estoy de

---

<sup>102</sup> Redgol. ‘Víctor Gómez denuncia que Lautaro de Buin está implicado en arreglo de partidos y corrupción’. 3 de mayo de 2022.

acuerdo es que, si bien existe la libertad de expresión, haya un tipo que sin mostrar papeles lo haga para ensuciar. Es una cosa sin ninguna base ni asiento lógico”<sup>103</sup>.

Finalmente, hasta la publicación de esta memoria, la denuncia de Gómez no se comprobó legalmente.

### **El “finiquito del delincuente”: Un polémico grupo de Whatsapp**

La situación que terminó de hundir a Lautaro de Buin fue la filtración a la opinión pública de una conversación en un grupo de Whatsapp llamado “Finiquito del delincuente”, en el que aparecía una imagen de Hans Martínez como foto de perfil.

El chat contaba con la participación de seis personas, incluyendo a Encinas. Sin embargo, una de ellas fue incluida por error en el grupo. Entre los personajes involucrados estaban Leonardo Zúñiga y Vladen Canales, quienes en ese entonces participaban activamente del directorio de Deportes Melipilla.

En el chat, se detalla el contrato que el SIFUP denunció por “publicidad y vestuario”, pero a continuación destaca un audio de Carlos Encinas argumentando que dicho pago, cercano a los 30 millones de pesos, corresponden al finiquito de Hans Martínez, o de “el delincuente”, que es la catalogación con la que el zaguero era tratado en el grupo.

En el audio, Encinas explica su estrategia, donde dice que Fernández Vial denuncia a Lautaro de Buin por el “doble contrato” con Hans Martínez” y que al saldar esa situación con el finiquito ya estaría solucionado. Sin embargo, aclaró que esto tiene que “ser en secreto”<sup>104</sup>. Según Encinas, como el dinero saldría de ACN Deportes, el “doble contrato” quedaría “anulado”.

Al ser consultado sobre esta situación, Encinas admitió la existencia del grupo y de los audios. Sin embargo, el director técnico aseguró que fue una “idea suya como técnico” y que el

---

<sup>103</sup> Redgol. ‘Carlos Encinas contragolpea por el escándalo de Lautaro de Buin: “No van a encontrar nada”’. 4 de mayo de 2021.

<sup>104</sup> La Tercera. ‘Finiquito del delincuente: El grupo de Whatsapp que compromete a dirigentes y al hombre de confianza de Arturo Salah’. 5 de abril de 2021.

directorio habría desestimado la estrategia. Además, culpó al exfutbolista Mauricio Arias de filtrar los datos, ya que él fue la persona que fue agregada erróneamente.

### **La sanción final**

Con todos estos antecedentes, en un fallo de 25 páginas publicado el 5 de mayo de 2021, el Tribunal de Disciplina de la ANFP decidió eliminar a Lautaro de Buin del profesionalismo, acusándolos de entregar información falsa al ente rector del fútbol chileno.

Dentro de este fallo, el Tribunal señala que se logró comprobar la existencia de dobles contratos tanto en el caso de Hans Martínez como en el de José Barrera. Ambos jugadores, supuestamente recibían \$500.000 y \$400.000 respectivamente, por lo que sus cotizaciones previsionales eran pagadas en función de ese sueldo (mensualmente, ACN Deportes le pagaba \$2.750.000 a Martínez y \$1.500.000 a Barrera). Sin embargo, el club contaba con cinco días hábiles para apelar a la sanción impuesta, por lo que la situación de Lautaro siguió en tela de juicio. Por su parte, la denuncia sobre los arreglos de partidos que hizo Víctor Gómez nunca se formalizó, por lo que nunca se pudo comprobar que esto sucedió.

El 10 junio de 2021, luego de meses de especulaciones y de no saber en qué categoría iba a poder participar el club, el Tribunal de Disciplina emitió la sanción definitiva sobre los de Buin. El organismo judicial dio marcha atrás en la desafiliación interpuesta sobre Lautaro y determinó que se le restaban seis puntos en el Campeonato de Segunda División de 2020, es decir, en un torneo del año anterior. Esta medida provocó que Lautaro de Buin perdiera el primer lugar en la tabla de la temporada 2020, y de paso, consagró a Fernández Vial como el club ascendido a la Primera B.

Encinas reclama que el fallo fue totalmente injusto, pues en casos similares, “siempre se restan puntos del siguiente torneo, no del anterior”. El dirigente-entrenador señala que la injusticia recae en los dos organismos involucrados: la ANFP y el tribunal de penalidades: “A uno no lo puede castigar quien lo demanda. La que nos demanda es la ANFP y el que nos castiga es el Tribunal, el cual pertenece a la ANFP”.<sup>105</sup>

---

<sup>105</sup> Entrevista realizada mediante llamada telefónica el 26 de mayo de 2022.

Danilo Díaz, premio nacional de periodismo deportivo en 2009, coincide con Encinas y detalla por qué la sanción aplicada sobre Lautaro de Buin no fue acorde al reglamento. “Según las bases, correspondía expulsar a Lautaro de Buin, pero si hacían eso iban a empezar a aparecer los contratos de todos los clubes y eso podría haber generado un caos en la ANFP”, señala. Además, comparte con Encinas en que el fallo fue “arbitrario”, pues “las sanciones debieran haberlas aplicado en el torneo que venía con la resta de puntos”<sup>106</sup>.

Finalmente, Lautaro de Buin fue reinsertado en la Segunda División Profesional y Fernández Vial ocupó su cupo como el club ascendido a Primera B de la temporada 2020. Hasta la fecha de publicación de este reportaje, los equipos permanecen en las divisiones que quedaron en dicho fallo. Mientras que en lo deportivo, en junio de 2022, la dirigencia del club de Buin confirmó a Carlos Encinas como director técnico del primer equipo hasta finales de 2024.

---

<sup>106</sup> Entrevista realizada de manera presencial el 22 de junio de 2022.



## EPÍLOGO Y CONCLUSIONES

A veces, interiorizarse en temas asociados al fútbol que van más allá de lo que sucede dentro de la cancha, permite dirimir algunos asuntos que, de una u otra manera, terminan afectando gran parte de la escena profesional que envuelve a este deporte. Finalizado el proceso investigativo, vale mencionar que se obtuvieron varias de las conclusiones que se esperaban sacar en limpio desde antes de iniciar esta investigación. Sin embargo, también fue posible deducir algunas cosas que no se tenían en consideración.

Analizando el desarrollo de este informe de forma cronológica, una de las principales interrogantes era comprender la eficacia de las sociedades anónimas deportivas desde su llegada al medio local. Como toda entidad privada con fines de lucro en la que se suelen manejar altas sumas de dinero, hubo varios casos de SADP que cumplieron una labor exitosa en los clubes administrados. Al analizar lo hecho en Universidad Católica, Unión Española o Unión La Calera (era post Jadue), fue posible comprobar que el manejo financiero en estas instituciones ha sido sumamente eficiente en comparación a lo sucedido con otras directivas.

Por otra parte, al repasar lo sucedido en instituciones como Deportes Concepción o Deportes Linares, el análisis es totalmente diferente. En ese sentido, la principal crítica hacia el modelo de SADP en el fútbol chileno y la injerencia de la Ley 20.019, radica en el aspecto ético en las personas que integran estas agrupaciones. Lamentablemente, en los dos casos mencionados hubo procedimientos delictivos de parte de quienes manejaban las sociedades anónimas a cargo de estos clubes.

De acuerdo al desarrollo de esta investigación, es posible asegurar que las SADP no poseen mecanismos eficientes para evitar que sucedan prácticas como el traspaso fraudulento de dineros entre dos instituciones que forman parte de la misma entidad (ANFP). Lo acontecido entre la ANFP y los préstamos irregulares hacia Unión La Calera, Deportes La Serena y Ñublense durante la gestión de Sergio Jadue, dan cuenta de una libertad absoluta de las personas involucradas.

Por otra parte, al estudiar la cronología de los episodios descritos, nos permite concluir que varios de los dirigentes que se involucraron en las SADP a cargo de algunos de los clubes mencionados, difícilmente hayan tenido una intención genuina de hacerle un bien a estas instituciones. Casos como el de Nivaldo Jaque en Deportes Concepción, o el de Gabriel Artigues y Jorge Vergara (quien ya había incurrido en prácticas similares durante su paso por la dirigencia del CSyD Colo Colo) en Deportes Linares, dañan moralmente la salud ética del fútbol nacional y, con justa razón, hacen dudar de las intenciones de algunos directivos a cargo

de las SADP dentro del fútbol chileno. De este modo, creemos que se hace sumamente necesario la implementación de leyes o vías regulatorias que permitan sancionar las malas prácticas de varios de los directivos involucrados.

¿Puede una medida como la separación de funciones entre la ANFP y la Federación de Fútbol de Chile, ayudar a mejorar el problema? Creemos que sí. Una de las funciones del Consejo de Presidentes es la de fiscalizar y controlar las acciones del directorio de la ANFP. Al ser Federación y ANFP dos organismos controlados por la misma persona (presidente de la Asociación), ambas entidades pierden parte de su autenticidad jurídica. Por lo que al final, termina imperando un pensamiento del estilo: “somos todos amigos y si hacemos algo mal, nadie nos puede decir nada”.

De darse la separación de funciones, la ANFP y la Federación caminarán por “veredas opuestas”. Por normativa, los clubes se deben a la Federación de Fútbol de Chile, algo que permite deducir que sus dirigentes sentirían una mayor responsabilidad en fiscalizar el orden financiero de sus pares.

Las políticas de cambios estructurales deben ser progresivas, y como en todo apartado donde se ve involucrada la participación política de distintos sectores, el fútbol no puede quedar ajeno a esto. Dentro de estas modificaciones se ubica la Segunda División Profesional, una categoría que se implementó bajo la figura de Sergio Jadue, persona de la cual ya se ha mencionado la injerencia que tuvo en muchas de las prácticas irregulares acontecidas en el fútbol chileno los últimos años.

A partir de la investigación realizada, se logró establecer que la Segunda División contó con una aceptación positiva entre los dirigentes durante el período previo a su formación. Uno de los pocos organismos que se opuso al surgimiento de la nueva categoría fue la ANFA. Sorprendentemente, los directivos a cargo del fútbol amateur en ese entonces prefirieron omitir dar declaraciones ante las consultas efectuadas.

Darle vida a una división “profesional”, en la cual los dirigentes de los clubes no sólo no reciben parte de las utilidades del CDF, sino que tampoco tienen derecho a voz ni voto dentro de las decisiones que se toman, es claramente un error gravísimo de las autoridades que participaron de ello. Por su parte, el desarrollo de la Segunda División Profesional ha traído una serie de irregularidades y situaciones reprochables a partir de los bajos ingresos que perciben los clubes.

La decisión del Consejo de Presidentes en aprobar la moción propuesta por el directorio de Sergio Jadue en torno a la creación de la nueva división es, sin dudas, una de las más polémicas durante el mandato del calerano. Este contrasentido, sumado a los datos obtenidos en el capítulo

2, respaldan aún más la tesis de que la Segunda División no fue más que un invento para favorecer los intereses de Jorge Sánchez y Felipe Muñoz.

Dentro de lo repasado en el capítulo final, fue posible repasar dos de los casos más controversiales en el fútbol chileno en torno a irregularidades de las directivas a cargo de clubes. Si bien ambos casos son diferentes, las dos situaciones descritas terminaron con fuertes sanciones que pusieron en riesgo el futuro futbolístico de estas instituciones.

Más allá de las diferencias entre ambos casos, nos permitimos dudar de los argumentos expuestos en torno a las sanciones impuestas en los clubes Deportes Concepción y Lautaro de Buin. En el primer caso, quienes terminaron pagando las consecuencias de las enormes deudas del cuadro penquista fueron sus socios y los dirigentes que arribaron al club luego de la desafiliación, mientras que los verdaderos responsables no recibieron las sanciones correspondientes a lo sucedido.

Por último, en el caso de Lautaro de Buin, hay una evidente responsabilidad de los dirigentes en cuestión. Es imposible negar que Carlos Encinas, inversionista y director técnico del club, tuvo una injerencia importante en la formalización de dos contratos de futbolistas que no cumplían con los requerimientos mínimos para su inscripción. Sin embargo, los modos y procedimientos de parte de los organismos encargados de establecer las sanciones contra el club de Buin carecieron de todo orden correspondiente a lo señalado por el reglamento de penalidades.

Dentro de lo estipulado en el artículo 43 del Código de Penalidades, el punto número cuatro señala: “En el caso de las sentencias que impongan la pérdida de puntos una vez finalizado el torneo en que se genere la sanción, o que no sea posible aplicar la pena en el mismo torneo, la pérdida de puntos se hará efectiva en la competencia oficial inmediatamente siguiente”.

De este modo, la determinación de la resta de seis puntos contra Lautaro de Buin en el campeonato de la Segunda División Profesional 2020, está totalmente fuera de regla. Según lo determinado por el artículo 34, la sanción de la Segunda Sala del Tribunal Autónoma de Disciplina debió aplicarse en el torneo del año siguiente, es decir, en el Campeonato Nacional Primera B de la temporada 2021.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

### Entrevistas

- ALDO CORRADOSSI. Ex secretario general de la ANFP.
- CARLOS ENCINAS. Exfutbolista, actual director técnico e inversionista del club Lautaro de Buin.
- CARLOS SOTO. Ex Presidente del Sindicato de Futbolistas Profesionales de Chile.
- CÉSAR CASTILLO. Ex integrante del Club Social de Deportes Concepción.
- DANILO DÍAZ. Periodista de Radio ADN. Amplio conocedor del fútbol chileno y ganador del Premio Nacional de Periodismo Deportivo de Chile.
- EDUARDO FIGUEROA. Periodista. Entre 2007 y 2018 trabajó para Radio Bío-Bío cubriendo a la ANFP y a la selección chilena.
- FELIPE MUÑOZ. Expresidente de Deportes Copiapó SADP.
- FERNANDO TAPIA. Periodista y escritor de 'Juego Sucio'.
- GUSTAVO HUERTA. Periodista y escritor de 'Jadue: Historia de una farsa'.
- JORGE SÁNCHEZ. Presidente de Deportes Antofagasta SADP.
- JOSÉ LUIS CARREÑO. Representante de futbolistas.

- PATRICIO COROMINAS. Expresidente de Deportes Puerto Montt.
- RAFAEL CASTRO. Expresidente de la Corporación Deportes Magallanes.
- RODRIGO ARELLANO. Periodista del área deportiva de TVN y amplio conocedor de las reuniones dirigenciales acontecidas en Quilín en esos años.
- VÍCTOR TORNERÍA. Expresidente de Deportes Concepción.

### **Libros e investigaciones académicas**

- Antúnez, C. (2017). “25 años esperamos. La historia del capitán azul”. Ediciones Chunchu.
- Guarello, J., Urrutia, L. (2009). “Historia de la clasificación a Sudáfrica 2010”. Ediciones B.
- Huerta, G. (2016). “Jadue, historia de una farsa”. Editorial Planeta.
- Miller, R., Murillo, C., Seitz, O. (2012). “Una introducción al negocio del fútbol como negocio global y local”. Universidad del Pacífico, Lima.
- Neale, W. (1964). “The Peculiar Economics of Profesional Sports”. Quarterly Journal of Economics.
- Rottenberg, S. (1956). “The Baseball Players Labor Market”. Journal of Political Economy.

- Sagredo, F., Tapia, F. (2016). “Juego Sucio”. Ediciones Aguilar.
- Tagle, M. (2008). “La privatización del fútbol chileno”. Memoria para optar al título de Periodista. Escuela de Periodismo, Universidad de Chile.